EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 6 de Noviembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLV.—Núm. 13.261

Lo de Canelones

El señor ministro interino del Interior—puesto que él suministra los datos con que se nos contrarea, á él nos dirigimos de nuevo—insiste en sostener la corrección del proceder adoptado por el Ejecutivo en las denuncias á que ha dado mérito la elección de autoridades del partido colorado en Canelones. Como no es correcto dejar sin contestación á un ministro, aun cuando sea interino, vamos á darla, confirmando nos plenamente en lo que desde un principio manifestamos.

Se recuerda, con motivo de estas cosas, que, no hace mucho tiempo, supimos hacer justicia á la actuación del Ejecutivo en un buen número de sumarios provocados por denuncias contra la policía. No vemos el alcance que puede tener en perjuicio nuestro esta reminiscencia. Ella, si algo prueba, es nuestra imparcialidad para juzgar los actos de los poderes públicos. En nuestra hoja no se hallará el aplauso constante á las decisiones gubernativas, ni la ciega oposición á lo que del gobierno emane. Por eso defendimos al Ejecutivo cuando se le atacaba diciendo que jamás prestaba atención á las denuncias formuladas contra sus dependientes. Por eso lo censuramos hoy, al ver que decreta investigaciones que sólo pueden conducir á la impunidad de los culpables.

El caso del comandante Falero no es, por cierto, favorable al Ejecutivo, como S. E. lo pretende. Ahora dice que el comisario de Migues fué suspendido, y lo está todavía. ¿Por qué no lo dijo antes? Pero, aunque lo diga, podemos contestarle que tal suspensión ha sido una simple fórmula; que, en realidad, sigue ejerciendo su autoridad en el pueblo. Y en cuanto al sumario, se ha reducido—estos informes nos los suministra el delegado del club independiente «General Giménez»—á interrogar á los elementos opuestos al bando en que actuaba dicho militar, excluyendo á individuos que no estaban presentes cuando se produjeron los hechos que motivaron el sumario, y á otros que ni siquiera tienen domicilio en la sección.

Respecto del suceso de Santa Lucía, diremos que cada vez se hunde más S. E. en el tembladeral que desde el primer momento pisó. ¡No se le ocurre sostener ahora, que la policía en las reuniones públicas está á las órdenes de la mesa? Difícil es concebir que la erudición enciclopédica del ministro haya podido autorizar herejía semejante. La policía, en las reuniones públicas, no está á las órdenes de ningún particular, Excelentísimo señor ministro interino. Está para guardar el orden haciendo retirar ó aprehendiendo á quienes falten á él, no á quienes la mesa disponga que se retiren. Lucido quedaría el derecho de reunión, si bastara el antojo del que preside una asamblea popular para impedir su ejercicio á determinados ciudadanos! Qué enseñanza, la que recibe, de parte de personas ilustradas é inteligentes, una defensa de tal calibre!

Pero la conducta del Poder Ejecutivo, aún cuando en la forma pudiera ser correcta, y ya vemos que no lo es, en lo fundamental sería siempre mil veces condenable. Las denuncias relativas á los sucesos de Santa Lucía y de Migues no son sinó páginas del proceso que los diarios locales independientes han formado á la policía del departamento. Lo que en ellos se ha dicho, es que la policía, obedeciendo á su jefe, se ha transformado en elemento electoral.—S. E. parece tener una confianza ciega en aquel funcionario. Nosotros nos permitimos recordarle que se trata del mismo que hace algún tiempo ascendió de delincuente á comisario á un individuo cuyo único mérito era su prestigio de caudillejo electoral.—Pues bien; contra él y sus dependientes protesta la prensa de Canelones acusándolos de intervenir en la elección de autoridades partidarias para influir después en la elección de senador. En apoyo de tales protestas se denuncian dos hechos concretos de intromisión de los funcionarios policiales en actos eleccionarios ¿Y que hace el Poder Ejecutivo? Pedir informes al funcionario señalado como director de esos trabajos ilícitos y confiar al mismo la instrucción del sumario correspondiente. Crea S. E. que nos parte el alma tener que contrariarlo; pero, de todos modos, aunque por darle gusto conviniéramos en que tal procedimiento es el summum de la corrección, no lograríamos trasmitir nuestro error á ninguna persona imparcial.

EL RECORD de los disparates

COMBINACIONES ESTUPENDAS

Batlle con ministerio blanco

50.000 brasileros en el Uruguay

OTROS EXCESOS

El telegrama que á continuación publicamos demuestra que la producción de desatinos relativos á nuestros asuntos internos y á nuestra política internacional no tiene límites del otro lado del Plata.

Cabe preguntar, antes de exhibir el cuerpo del delito, qué se propone una empresa seria como la Agencia Havas al trasmitir diariamente á la prensa de Montevideo esos dislates. No parece sinó que aquella tuviera cierta debilidad por el género, ya que no encuentra en la prensa diaria bonaerense otra cosa que le llame la atención y que juzgue digna de ser conocida entre nosotros.

He aquí el telegrama:

BUENOS AIRES, 5.—«La Razón», edición de esta tarde, continúa la publicación de sus artículos sobre asuntos internacionales y dice:

«Continuamos una de nuestras pistas en Montevideo.

Desde hace algún tiempo se anuncian modificaciones ministeriales en Montevideo y también va envuelto en la crisis la Legación Uruguaya en Buenos Aires. La modificación ministerial se vincula íntimamente á la cuestión internacional y la promovió el Barón de Río Branco en las conferencias celebradas en Río Janeiro con el senador uruguayo Sr. Travieso. El Barón de Río Branco le expuso el plan de la política uruguaya interna y externa el que fué redactado en un memorandum secreto y fué traído á Montevideo por Juan Francisco, quien lo entregó á Bachini ampliándolo en una larga conferencia.

El Dr. Williman se mantuvo indeciso pero luego autorizó á Bachini para telegrafiar al Barón de Río Branco anunciándole de recibir con simpatía dicho plan.

El Sr. Bachini recibió un telegrama de Río Janeiro avisándole que el Barón de Río Branco está conforme con la actitud del Dr. Williman.

El plan trascendió en Montevideo y un abogado distinguido que leyó el memorandum da los siguientes extractos de lo que propone el Barón de Río Branco:

1.o La candidatura de Batlle satisfacía por los colorados solamente importa decretar la guerra civil en el Uruguay para la primavera de 1909. 2.o La guerra civil importa el fracaso de la entente brasilero-uruguaya y puede colocar al Brasil en malos para afrontar los conflictos, antes de haber completado su material de guerra. 3.o Es necesario evitar la guerra civil cueste lo que cueste. 4.o Propone que se llame al Sr. Batlle al pasar para que celebre una conferencia con el Barón de Río Branco. 5.o Con él se celebraría un convenio político aceptando la mediación del Barón de Río Branco para conciliar á los blancos y colorados. 6.o Se daría participación en el gobierno á los blancos para equilibrar dando mayoría en el gabinete á los blancos y la presidencia al Sr. Batlle. 7.o Conviene nombrar á Herrera y Espinosa como ministro de Relaciones Exteriores. 8.o En el caso de fracasar esa política y si los blancos fueran á la guerra civil, Río Branco ofrece contra la posible revolución blanca admitir en Montevideo una división naval, ayudar al gobierno con armas y dinero y hacer atacar á los blancos con 50.000 brasileros que invadirían por Río Grande ostentando divisas coloradas.

«La Razón» agrega que Herrera y Espinosa es partidario de la intervención uruguaya en el Plata, pero no de la entente política del Brasil con la Argentina.

«La Razón» añade: ¿Entrará el partido nacionalista en la revolución? He aquí lo que se duda y se empieza á creer de que el asunto es un concejito por el directorio nacionalista y que se realizó una reunión en Buenos Aires para asumir una actitud definida.

Cuestión patentes

La petición de los almaceneros

La falta de espacio nos impidió comentar ayer la petición elevada á la Cámara de Representantes, por los almaceneros minoristas, oponiéndose al proyectado aumento de la patente que pagan los despachos de bebidas. Debíamos sacrificar el texto de la petición ó aplazar el comentario, y optamos por esto último.

Se halla concebido ese documento en términos claros y precisos, llevando al espíritu el convencimiento de la razón que asiste á los firmantes. Elevando la patente á los despachos de bebidas no se obtendrá el resultado que se busca, sinó más bien un resultado contrario al fin que se persigue ó sea á la disminución del alcoholismo. Se ha recordado con acierto que el alcohol produce gravísimos males no solo por su cantidad sinó por su calidad, y que con el proyectado aumento de patente no disminuirá la cantidad de alcohol que se consume sinó que empeorará su calidad.

Invocan también los peticionarios, las dificultades con que luchan en el ramo de almacén: escasas ganancias en los diversos artículos y número considerable de claves, que apenas compensa el movimiento del despacho de bebidas.

La Cámara de Representantes no tomó ayer en cuenta esta solicitud por no haber celebrado sesión. Lo hará el sábado, y entendemos que accederá á lo pedido.

REVISTA EN SERIO

LA DEMOCRACIA

Alega por el desarrollo del Crédito Agrícola.

EL LIBERAL

Se felicita de que la Santa Sede no sea admitida en la próxima conferencia internacional en que se decidirá la cuestión de los italianos.

«Pío X, dice, sabe esto porque fuera imposible dudarlo; sabe que su actuación en los detalles diplomáticos es nula, sin valor positivo posible, pero intenta figurar en ella para dar al catolicismo una capa de influencia social y política de que carece.

Bien ó mal, con razón ó sin ella, para medrar si es posible ó haciendo papel secundario, la cuestión es aparecer, á los ojos del mundo, como uno de los factores que la impulsan.

Semejante incorregible orgullo nos recuerda el de aquel soberbio, tan pagado de la popularidad, que de él se dijo: «en los bautizos quisiera ser padrino, en los desposorios la novia y en los entierros el difunto».

Vaya una comparación!

L'ITALIA AL PLATA

Comenta la próxima reapertura del Parlamento italiano.

EL TIEMPO

Escribe sobre la solicitud que han presentado los almaceneros minoristas sobre el aumento de patente á los despachos de bebidas.

EL BIEN

Quiere que la Iglesia Uruguaya contraiga pronto segundas nupcias. He aquí sus palabras:

«Como voceros genuinos del pueblo católico nacional, nos corresponde reflejar fielmente los hondos anhelos de nuestra comunidad entera, formada por la inmensa mayoría del país, sobre la desaparición del estado anormal en que se halla la Arquidiócesis de Montevideo.

Una de las primeras preocupaciones de todo Estado es, sin duda, la de regularizar el funcionamiento de aquellas instituciones que tienen verdadera preponderancia en su organización política, social ó religiosa.

Pues bien, las disposiciones de la ley que crearon el Arzobispado de Montevideo, incorporadas á nuestro derecho civil y eclesiástico, constituyen un deber nacional, cuyo olvido es imposible ante la importancia de las consideraciones siguientes.

Sin tener en cuenta la enorme mayoría católica de habitantes del país, y desestimando, si se quiere, las obligaciones que emanan del artículo quinto de la Constitución: existen razones poderosas que imponen al ánimo del país entero una ansia vehemente y patriótica de que cesen los días de viudez ocasionados á la Iglesia uruguaya por la muerte prematura del sabio Prelado y del Pastor santo que se llamó Mariano Soler».

THE MONTEVIDEO TIMES

Enojado por la imposición de patente á los talleres de Don Bosco.

Tiene razón.

EL DIARIO ESPAÑOL

Hace «política hidráulica», diciendo:

«He ahí á lo que conduciría un largo período de sequía: casi á la bancarrota económica.

Urge prevenirse contra este peligro, oponiéndole el riego artificial. Canales, pantanos y cuantos medios de irrigación tiene á su disposición la labor humana es lo que hay que construir, con preferencia á obras de embellecimiento, no por tosas indispensables.

La actividad de los que algo á mucho pueden hacer en tal sentido, urgese casi en exclusivo á la consecución de objetos de valor menos apremiante que el determinado por las necesidades de la agricultura.

Es preciso variar de ruta, dando á esos objetos el aprecio que merecen; pero otorgándole el que le corresponde á la que sobre ellos tiene derecho de prioridad: el bienestar económico del país.

En pueblos donde la agricultura no tiene la primordial importancia que en el Uruguay posee, el agrarismo es concepto que influye en grado cada vez mayor sobre la gobernación del Estado».

EL DIA

Quiere proteger á los peritos mercantiles, para lo cual dice:

«En todas partes del mundo, la carrera comercial está reglamentada, precisamente con un doble fin: el de favorecer y estimular á los titulados y el de mejorar con el aporte de elementos idóneos las reparticiones administrativas del Estado y las funciones comerciales é industriales de los particulares. — En Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos, etc., no se escatiman esfuerzos para dar mayor amplitud á los estudios comerciales y para dar satisfacción á las necesidades de la organización de oficinas y de la difusión y complejidad técnicas de los negocios.—De las simples escuelas de comercio se ha evolucionado hacia las más completas instituciones superiores de enseñanza, donde se hacen cursos dilatados y especialísimos de administración financiera, ciencia económica, en sus múltiples fases, que con la riqueza y la prosperidad de los pueblos. — De allí salen, con profundos conocimientos, los futuros «hommes d'affaires», los financistas, los economistas prácticos, los funcionarios administrativos, miembros de los tribunales de cuentas, cónsules, directores, los gerentes de grandes instituciones, etc., etc. —Y sin ir tan lejos, podemos comprobar en la República Argentina, la importancia que se le atribuye á la carrera comercial.—Allí existen perfectamente reglamentadas y deslindadas las atribuciones de los peritos mercantiles y contadores.—Ultimamente la Alta Corte de Justicia de Buenos Aires ha dictado una acordada disponiendo que varios puestos creados en la administración judicial deban llenarse con personas que hayan obtenido alguno de aquellos títulos.—Y ésta es en realidad la forma de dar alicientes y abrir horizontes á los jóvenes que se dedican, animados de tendencias y propósitos plausibles, á la carrera comercial.

Es de esperarse, pues, que entre nosotros, los Poderes Públicos se preocupen del asunto.—Y no dudamos de que así se hará bajo este gobierno presidido por el mismo universitario previsor que inició, sobre sólidas bases, los estudios comerciales.—No se pueden dejar abandonados con su título á esos jóvenes de carácter y de competencia que están egresando de la Facultad de Comercio para poder ser útiles á sí mismos y á la sociedad del país.—Importaría el más enorme fracaso para la facultad que los ha laureado, el hecho de que el título por ella expedido fuese nada más que un elemento de decoración intelectual como tantos otros».

LA TRIBUNA POPULAR

Pinta con negros colores la situación económica del país.

Voces patrióticas

A nuestro colega «El Telégrafo Marítimo», que no es, ciertamente, órgano de politiqueros, pertenecen las siguientes frases:

«—Apenas regresado el señor presidente de la República de su viaje al departamento de Colonia, ha circulado con insistencia el rumor de que el doctor Williman procederá en breve á la integración del Ministerio, dos de cuyas carteras están desempeñadas actualmente por los respectivos oficiales mayores.

Un ambiente optimista se ha formado alrededor de este asunto, llegándose á afirmar que el doctor Williman formará el Ministerio, con absoluta prescindencia de círculos, confiando las carteras á ciudadanos de significación, cuyo nombramiento sería recibido con aplausos por todo el país.

Si algo puede influir en el ánimo del presidente de la República, la palabra de un órgano de publicidad que cree interpretar la opinión de las clases conservadoras de la República, le exhortamos á hacer prácticos los propósitos que se le atribuyen, con lo cual, puede creerlo, realizaría un acto de verdadera política, que agradecerían todos los que no tienen más aspiraciones que ver al país definitivamente encarrilado en la vía que conduce á la prosperidad, mediante el ejercicio de una actividad empleada en beneficio de todos, con exclusión de intereses particulares y en holocausto á la paz y al bienestar público.»

EL MINISTERIO

Los rumores de ayer

Fué día de rumores políticos el de ayer, girando aquellos en torno de la reconstitución del Ministerio.

En primer término, se habló de la renuncia del señor ministro de Relaciones Exteriores, produciendo la versión el desagrado consiguiente.

Por suerte no tiene la noticia fundamento alguno. Ni el señor Bachini piensa renunciar ni el Presidente de la República, privarse de sus buenes servicios.

Lo curioso es que los propaladores de tal versión atribuían la dimisión del señor Bachini á una exigencia formulada al doctor Williman por los batllistas temerosos de que pueda tomar cuerpo la candidatura presidencial del referido secretario de Estado.

Para nosotros la noticia, en esa forma concebida, era doblemente absurda. Absurda porque los batllistas no formularán exigencia de ningún género al doctor Williman, quien, por otra parte, no la toleraría. Absurda también porque la candidatura del señor Bachini amigo personal y político del señor Batlle y Ordóñez—si no fuera un madrugón pensar en esas cosas—contaría con el apoyo entusiasta del círculo batllista.

Respecto de la cartera de Trabajo, Industria é Instrucción Pública siguió hablándose del doctor Espalter.

Esta sí que no cuela.

Un ministro católico en medio de la muchedumbre de «Clemansós» y de Combes que se agitan en el círculo dominante sería un contrasentido.

Y en Instrucción Pública tan luego! También sonaba, y esta vez con fuerza, para la misma cartera la candidatura del doctor José Scoseria, quien, además de sus condiciones de inteligencia y de carácter, reuniría estas dos cualidades difíciles de armonizar: ser amigo personal del doctor Williman y no formar parte, sin embargo, del círculo en que se mueve hoy casi toda la acción política oficial.

¿Y de dar entrada en el Ministerio á un nacionalista?

También se conversó mucho ayer sobre este punto, profetizando unos que el doctor Herrero y Espinosa sería nombrado ministro de Relaciones Exteriores, y otros que el doctor Martín C. Martínez iría al de Hacienda, ó al de Industrias é Instrucción Pública.

Con tal motivo, los nacionalistas belicosos fruncieron el ceño, y los nacionalistas moderados ponían cara de pascuas. ¿A quiénes les tocará cambiar de gesto? Eso no lo sabe más que un hombre en el país, y ése lo calla.

Una recomendación para terminar. No hay que tomar estos datos sinó como conversaciones más ó menos amenas. Tal vez algunos resulten confirmados por los sucesos; pero, hasta el momento, no encierran nada positivo. El Presidente de la República no ha manifestado á nadie sus intenciones, de modo que nadie puede saber á ciencia cierta lo que vendrá.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

A las 3 1|2 de la tarde se reunió ayer el Directorio nacionalista, bajo la presidencia del doctor Martín Aguirre y con asistencia de los miembros señores doctor Carlos A. Berro, Luis Eduardo Segundo, Dalmiro Egaña, Antonio Berro, Jacinto D. Durán y Juan R. Alisstar.

La sesión fué laboriosa, prolongóse hasta las 7 de la noche. Después de un ligero cambio de ideas se aprobó la circular que se dirigirá hoy á las comisiones departamentales de Florida, Canelones, Artigas, Salto y Soriano, aconsejando la abstención en las elecciones senatoriales de fin de mes. Dicha circular es breve y se limita á fundar en pocas palabras la resolución aconsejada de tiempo atrás por todas las circunstancias. Después de comunicada á las departamentales será dada hoy á la prensa.

Continuó después el Directorio ocupándose de distintos asuntos pendientes terminando la sesión, como hemos dicho, á las 7 de la noche, con un cambio de ideas sobre política general.

Política colorada

LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION

ASAMBLEA DE AYER

Se efectuó ayer tarde en el local de la Sociedad Francesa la primera reunión preparatoria de delegados colorados para constituir la Comisión Departamental de Montevideo.

El acto fué presidido por el Dr. Juan Blengio Rocca.

Instalada la asamblea, que la constituían 92 delegados, se procedió á la designación de una comisión encargada de informar acerca de la validez de los poderes de los miembros electos, recayendo el nombramiento en los Sres. Héctor R. Gómez, Eugenio Martínez Thedy, Eduardo Pittaluga, Horacio Giménez de Aréchaga y Francisco Alberto Schinca.

Esa Comisión se reunió enseguida aconsejando la aprobación de los poderes de los delegados de aquellas secciones en que no hubo protestas, temperamento que aceptó la asamblea.

Se nombró después á los señores José Salvado, Julio M. Sosa, Ambrosio L. Ramasso, Román Freire y Julio L. Grauert para informar respecto de las protestas.

Esta Comisión se reunirá el lunes próximo para dar comienzo á la tarea.

La reunión terminó á las 5 y 1|2 p. m.

Reunión en Pando

Nos informan de Canelones que los colorados independientes continúan instalando Clubs seccionales. El domingo próximo se celebrará en Pando una Asamblea con ese fin, y á ella han sido especialmente invitadas personas de prestigio en distintas secciones del departamento.

He aquí la convocatoria que circula en Pando:

A los colorados de la sección

Los que suscriben, afiliados al Partido Colorado, é inscriptos en el Registro Cívico de la séptima sección, persuadidos de la apremiante urgencia con que deberes políticos nos llaman á la defensa de los altos ideales del Partido en los próximos comicios, invitamos á los correligionarios leales y sinceros, para la asamblea que con tal motivo celebraremos el domingo 8 del corriente, á las 9 a. m., en la costa del arroyo de Pando (campo del señor Olmos).

Encarecemos la mayor puntualidad, celo y orden al importante acto á realizarse.

Pando, Noviembre 1.o de 1908.—La comisión provisoria. — Tiburcio P. Ramos, teniente coronel Luciano Rodríguez, Cornelio Pirelli, Antonio Raffo, José M. Fernández, Ambrosio Bertolotti, teniente coronel Pedro Lassale, Juan F. Lante, Nicasio Burria, Juan F. Bentancor, Braulio Biera, comandante Benigno Hernández, Demetrio N. Quinteros, Juan M.a Cabrera, Pedro Peshart, Raymundo Ramos, Vicente Gorostiaga, Sargento Mayor, Agustín Landa, Leonardo Pirelli, Segundino Figueredo, Perfecto Sosa, Santiago Lassale, Capitán Leopoldino Fayarres, Juan Delgado, Etcheverry, Heuderio Navarro, Capitán Juan Vignoli, Rudesindo González, Apolinario Ramos, Justo Hernández, Jacinto Gutiérrez, Luis Bandina, Justo Quinteros, Pablo Abreu, Luis Batista, Cipriano González, Justo Cabrera, Pilar Hernández, Anastasio Rodríguez, Carlos Bayo, Pablo Vigissoni, Jose Ramos, Vicente Peyes, Benjamín Fernández, Lucrecia Ramas, Máximo Cabrera, Damián Fernández, Eustaquio Delgado, Pedro Pirelli, José Antonio Morales, Gabriel Navarro, N. Ferrari, Domingo Farray, Pedro Cabrera (hijo).

AGRICULTURA FORRAJERA

Párrafos de una conferencia

El distinguido estudiante de Agronomía, señor Carlos Praderi, ha dado en la feria de Arroyo Grande una interesante conferencia, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Llegamos, pues, á la conclusión de que existe la necesidad imperiosa de permitir, y hasta solicitar urgentemente, la intervención de la Agricultura forrajera.

Formulo esta opinión basándome en lo siguiente: los vegetales, de un modo general, son considerados por la agronomía moderna, como materias primas; y los animales son considerados como máquinas capaces de transformar estas sustancias en otros productos (carne, leche, lana, etc.), cuya venta representaría: los gastos efectuados en los cultivos, en los cuidados de los animales, en los arrendamientos, en todos los egresos, en una palabra, originados en la explotación, más las ganancias obtenidas, ganancias que resultan mucho mayores que si hubiesen vendido solamente las plantas.

Ahora bien: en los países en que no existe ganadería, ó en la que ésta es poco importante, se explica la necesidad de aumentar los cultivos de los vegetales que han de venderse directamente: pero en los países que como el nuestro cuenta con muchos animales cuya sangre se ha mejorado, y por lo tanto son máquinas capaces de dar mayor valor á esas cosechas, no convendrá tender á la producción de vegetales que reportarían ganancias relativamente reducidas al venderse directamente, sino que convendría hacer pasar estos vegetales ó los más apropiados (los forrajes), á través de dichas máquinas (los ganados), para que transformados en los productos antedichos, adquieran un valor mucho mayor.

Yo creo que el problema de nuestras industrias principales, consiste en la abundante producción de buenos alimentos para la Ganadería, en una palabra, en el desarrollo de una agricultura forrajera que, por el carácter de nuestro país, se hallaría representada por algunos cultivos especiales y por la mejora de nuestros campos de pastoreo.

Es porque pienso así, que no considero muy oportuna la protección decidida de las autoridades oficiales, para el desarrollo de la otra clase de Agricultura: de la productora de cereales y plantas industriales. No aplaudo con gran entusiasmo ciertas resoluciones que destinan cuantiosas sumas con el objeto de entregar al arado unos pocos pedazos de tierra, situados cerca de los centros de población. Por lo menos no auguro un gran éxito á ciertos trabajos tendientes á preparar algunos receceros de la República, para destinarlos á cuatro familias de colonos: escudriñar minuciosamente nuestra extensa campaña, para permitir el tránsito de unos pocos zuecos!

Y no critico esos preparativos para una futura colonización problema que requiere una solución urgente, como se ha podido ver por el Censo último, que acusa un reducidísimo aumento vegetativo de nuestra población), porque no los crea buenos, puesto que los son, sino porque se los considera completamente separados de la Ganadería, cuando la Agricultura en nuestro país sólo debe ser un auxiliar de ésta. Es por eso que tampoco aplaudo otros proyectos gigantescos que se basan en posibles expropiaciones de campos destinados hoy á la Ganadería, para ir dedicándolos á la Agricultura productora de cereales, cuyo rendimiento calculan quizás con exageración.

La tendencia oficial es la de favorecer la Agricultura separada de la Ganadería y como vemos en este último caso, á costa de nuestra industria madre, ya que se pretende disminuir el radio de su acción, cuando el verdadero problema nacional consistiría en darle más campo aún, no en el significado de la palabra, sino por la producción mayor, es decir, haciéndola más intensiva: criando y engordando más y más pronto (precocidad); permitiendo la rápida multiplicación de los animales, lo que sólo se lograría, como he dicho, mediante el desarrollo de la Agricultura forrajera.

Y no es que estas ideas no sean aceptadas, quizás, por los actuales defensores de la Agricultura de cereales; es que cuando se les pretende hacer comprender, que, (hablando en sentido figurado) ¡es vergonzoso buscar pequeñas lenguas de tierra, para el noble arado, cuando existen miles y miles de hectáreas que lo esperan ansiosas! nos responden que en estos inmensos latifundios, no podrá penetrar nunca ese factor del progreso, porque los alambrados que los circundan constituyen verdaderas barreras que se oponen á su paso triunfal. Pero, acaso, cuando no se puede entrar á una ciudad sitiada porque gruesos muros la defienden: ¡no se hace todo lo posible por derribarlos, ó no se intenta pasar sobre ellos? Lo mismo sucede con la mayor parte de nuestras estancias de hoy: si no se puede entrar en ellas á causa de los alambrados, se les derriba ó se les salta.

No quiero significar con esto que se deberían emplear medidas violentas ó leyes especiales, como la que se propone para expropiar los campos próximos á los ferrocarriles: se les derriba por medio de tratados amistosos; se les salta por medio de contratos oportunos y de este modo (volviendo al lenguaje real), en vez de ir contra los alambrados, se pasa por las tranqueras.

No hay motivos suficientes para afirmar que los trabajos que se hicieran en este sentido, no darían buen resultado. Existen muchas fórmulas que permitirían iniciar esta alianza de la Ganadería y la Agricultura forrajera; y las personas que se dedicasen exclusivamente á resolver tan árduo, pero patriótico problema, hallarían, yo creo, una solución satisfactoria, ya que las partes que tendrían que intervenir: el gobierno y los hacendados, saldrían beneficiados, el primero, porque lograría el fin que debe proponerse siempre: mejorar el bienestar del país; los segundos, porque podrían ver satisfechas las necesidades que indiqué al comenzar mi disertación. Yo creo que por lo menos deberían intentarse tales arreglos, en vez de esperar que la repartición de herencias fraccionase las extensas propiedades, permitiendo disponer de algunos campos, porque esto no pasa con mucha frecuencia, y cuando sucede, no deja de reportar infinidad de dificultades, originadas por los trabajos que es necesario hacer para habilitar las partes cedidas á la Agricultura.

Por otra parte, actualmente, el problema de la colonización en la forma que otros muchos proyectan, encontraría además de la dificultad de carencia de terrenos disponibles, las elevadas tarifas ferrocarrileras y cierta deficiencia en los caminos, inconvenientes que no existirían en la Agricultura forrajera, porque aquí, los vegetales obtenidos se consumirían en el mismo lugar de la producción.

En resumen: yo creo que el problema del desarrollo de nuestras industrias principales, no se resuelve favoreciendo solamente el fomento de una Agricultura completamente separada de la Ganadería: creo que de esta industria, dependerá el aumento de aquella, es decir, que á medida que se perfeccione la Ganadería, mediante la producción de los forrajes apropiados, irá interviniendo más la Agricultura, que sólo actuará, por lo tanto, en carácter de auxiliar, y por eso creo que la protección oficial debería inclinarse á fomentar la Agricultura forrajera en combinación de la Ganadería, ya que, como he dicho, esta industria principal favorecería el desarrollo de aquella.»

La cortesía de un colega

Con mucha fineza contesta «El Bien» nuestro suelto en que rechazábamos la paternidad de un párrafo que nos atribuyó.

Agradecemos los elogios que dedica á nuestra revista de la prensa; pero no podemos aceptar su insinuación de que al no admitir las plumas ajenas con que nos adornaba, lo hicimos con el deseo de proporcionarnos un bombito.

No queríamos, y no queremos, responsabilizarnos por ajenas producciones. Lo ajeno, cuando es bueno, por bueno, y cuando es malo, por malo, no tiene cabida en nuestro patrimonio. Eso es todo.

En cuanto á la gloria de haber exhumado la sección revista de la prensa, que aquel reivindica para sí, nos limitamos á decir lo siguiente: será cierto cuando el colega lo afirma, pero la verdad es que no recordamos haber visto, desde mucho tiempo atrás, esa sección en sus columnas, al menos en la forma que ahora tiene.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

Tampoco se dió cuenta de ningún asunto entrado.

En la orden del día de la sesión del sábado figurarán los mismos asuntos que debieron tratarse ayer.

Asuntos repartidos

Se ha repartido el informe de la Comisión de Hacienda del Senado, relativo al proyecto ya sancionado por la Cámara de Representantes y que destina al aumento de capital del Banco de la República el saldo que resulte de sus utilidades, una vez cubierto el servicio del Empréstito Uruguayo de 1896 y retirada la suma de pesos ......, dispuesta por la ley de 22 de Julio de 1902.

Entiende la Comisión que debe sancionarse dicho proyecto por las razones que verbalmente dará el miembro informante.

Igual resolución aconseja en el proyecto que autoriza una ... de la ley de presupuesto general de gastos.

Citación

El Senado continuará hoy la segunda discusión del proyecto que suprime la tercera instancia.

MUERTOS ILUSTRES

Estrada Palma

Falleció ayer en Santiago de Cuba á donde se había trasladado hace pocos días, desde su estancia de Matanzas, el doctor Tomás Estrada Palma, primer presidente constitucional que fué de aquella República.

El ilustre estadista cubano nació en Bayamo en 1837. Sus padres que gozaban de una posición desahogada, lo hicieron ingresar en las escuelas superiores de la Habana, pasando á concluir sus estudios en la Universidad de Sevilla. En esta ciudad se encontraba ya y que al término de su carrera en jurisprudencia, cuando ocurrió la muerte de su padre. Volvió entonces á Cuba, recibiendo en la Habana los títulos de licenciado en ambos derechos.

Poco tiempo después los patriotas cubanos comenzaron á agitarse formando juntas de guerra para iniciar el movimiento separatista. Estrada Palma,



joven aún, deseaba la independencia de su patria, y con la formación de las juntas de guerra se inició en el movimiento patriótico ingresando como miembro de una de ellas y tomando parte activa en la revolución separatista de 1868, cuya duración fué de diez años. Habiendo fallecido entonces Aguilera, jefe del gobierno constituido por la revolución, Estrada Palma que ya había desempeñado algunos cargos de importancia en el comité de guerra, ocupó su puesto.

Ejerciendo el mando supremo del país en representación de los patriotas sublevados contra el dominio español se encontraba al frente de las fuerzas cubanas que estaban en lucha con las de la madre patria cuando á fines de 1877, después de un violento combate fué hecho prisionero por un destacamento de la primera brigada, al mando del coronel Morteviejo, siendo conducido de inmediato á la prisión de Zibara. Más tarde, obedeciendo á una orden del general Martínez Campos, jefe de las fuerzas españolas en Cuba, fué recluido en la fortaleza del Morro de la Habana, de donde pasó á España, deportado.

Después de algún tiempo de residencia forzosa en la península, resolvió trasladarse á Honduras, donde el presidente Soto, le confió la dirección general de correos, cargo que desempeñó por espacio de algunos años, pasando después á residir en Estados Unidos. Allí estableció una escuela, á cuyo frente permaneció hasta 1894. Durante ese tiempo en unión con los compatriotas residentes en Nueva York y otras ciudades norteamericanas, y sobre todo con Martí trabajó activamente en la preparación del movimiento revolucionario que se iniciaba por aquella época y del cual surgió la lucha que debía dar por resultado la independencia de Cuba. Por unanimidad de la primera asamblea reunida en Nueva York con el objeto de iniciar la guerra, fué designado para desempeñar el cargo de jefe ó presidente de aquella junta revolucionaria, enviando desde la mencionada ciudad á sus compatriotas todos los recursos que podía reunir. En Abril de 1895 los revolucionarios, ya en campaña contra la dominación española, lo nombraron presidente de la República, pero si la elección llegó á verificarse, no tuvo efecto positivo, pues, Estrada Palma continuó en Nueva York, por no haberle sido posible trasladarse al interior de su país, en virtud de la vigilancia estricta que las autoridades de la isla ejercían sobre su persona por intermedio de sus agentes en Estados Unidos. Después de la guerra que sostuvo España con Norte América y en la cual este último país tomó posesión de Cuba, sacándola de la dominación española y otorgándole la independencia, Estrada Palma permaneció en Norte América y al reunirse la asamblea nacional encargada de elaborar la constitución cubana, declinó el honor de formar parte de ella, como lo había deseado el partido liberal que con ese propósito le ofrecía una de las bancas de que podía disponer. Decretadas las elecciones generales para constituir el gobierno de la nueva República, fué proclamado candidato á la primera presidencia constitucional de la Isla por las dos grandes agrupaciones políticas surgidas de la revolución, el partido republicano y el nacional que hoy llevan respectivamente los nombres de liberal y conservador. El generalísimo de la revolución Máximo Gomez, fué el encargado de comunicar á Estrada Palma la proclamación de su candidatura, y habiéndose sometido á la voluntad de sus conciudadanos, se trasladó á la Habana á fin de recibirse allí de la presidencia de la República, su llegada dió lugar á grandes manifestaciones de simpatía y regocijo. Al pronunciar en esa ocasión el discurso de agradecimiento á los mensajes de bienvenida de sus conciudadanos, recordó que 20 años antes había salido de Cuba cargado de cadenas.

Estrada Palma ejerció la presidencia durante los cuatro años del período constitucional á entera satisfacción de todos, distinguiéndose principalmente en su gestión administrativa por el manejo honesto de los dineros públicos. En las elecciones siguientes para la renovación del mando, fué reelecto para el período siguiente, pero antes de transcurrido un año, disgustados los partidos por la intromisión descarada del gobierno en los actos preparatorios y electorales del comicio que había dado el triunfo al jefe del mismo, se lanzaron á la revolución. Triunfante el movimiento insurreccional y puesto Estrada Palma en el caso de dimitir, los Estados Unidos ofrecieron su mediación amistosa para solucionar el conflicto, siendo la propuesta aceptada de común acuerdo por el gobierno y por los revolucionarios. La isla fué ocupada militarmente por los americanos á fin de someter á algunas fuerzas dispersas que no habían acatado las resoluciones de los jefes superiores del ejército insurrecto y Estrada Palma abandonó el gobierno y la capital de Cuba, reemplazándolo entonces en el mando con el título de gobernador el delegado de Estados Unidos, Mr. Magoon.

Estrada Palma se retiró á Matanzas donde su salud empeoró hace algunos meses á resentirse seriamente por efecto de los contratiempos sufridos en el último período de su vida política, y de los achaques de la edad. El 26 de Octubre último se trasladó á Santiago. A su llegada fueron á saludarlo no sólo los conservadores, sino también los liberales, entre ellos el general Gómez, su principal adversario.

El ex presidente de Cuba tenía 73 años.

Antonio Hébert

El telégrafo nos anuncia también, el fallecimiento ocurrido ayer del conocido pintor Hébert, á la edad de 91 años.

Nacido en 1817 en Grenoble, se trasladó á París á los 18 años para entrar en el atelier de David d'Angers, que abandonó poco tiempo después á fin de continuar sus estudios bajo la dirección de Delacroix. Las lecciones y los consejos de éste le fueron de gran provecho y en 1839 obtuvo el premio de Roma. En ese mismo año había expuesto en el salón de la sociedad general de los artistas franceses el «Taso en la prisión» actualmente en el museo de su ciudad natal. De Roma envió dos «Odaliscas» y vuelto á París en 1846 expuso en sucesivas exhibiciones la serie de cuadros que comprende estos títulos: «Ensueño Oriental», «La Siesta», «La Almea», «Pastor italiano», «El bosque de mañana» y una «Campesina de Guerande» ... trigos. La «Malaria» expuesta en 1850 causó profunda sensación y forma parte hoy de la colección del Luxemburgo. El «Beso de Judas» hizo época en la carrera del artista por la severidad del asunto y fué también adquirido por el gobierno con destino á aquel museo.

Después de un viaje por Italia y Alemania, Hébert ejecutó: «Crescenza», los «Flumaseles», las «Hijas de Alvito» «Rosa Nera en la fuente», los «Cervaroles» (Luxemburgo 1859), «Una calle de Cervara» (1861), «Pasqua Marías 1863, la «Perla Negra» (1866), «Adan y Eva, expulsados del Paraíso» (1867), etc., y numerosos retratos, habiendo llevado á cabo también, el modelo del mosaico de la absíde del Panteón.

Hébert no ha variado bastante los asuntos de sus cuadros, y los tipos femeninos de éstos, de ojos lánguidos, traducen invariablemente el de la mujer italiana enferma de malaria cuando no el tipo de las tribus salvajes.

Fué dos veces director de la academia francesa en Roma, pertenecía al Instituto, y era profesor de la Escuela de Bellas Artes. En la Exposición Universal de 1889 obtuvo el gran premio de pintura y en 1895 la medalla de honor.

Drummond Wolff

En Brighton ha muerto sir Henry Drummond Wolff, uno de los hombres políticos que más se distinguieron por su acción en el gobierno inglés durante los últimos años de la vida de Gladstone.

Hijo del conocido explorador del Asia central, entró en el Foreing Office á la edad de diez y seis años en 1846. Después de desempeñar el cargo de secretario del alto comisionado en las Islas Jónicas, volvió á la vida política, haciéndose elegir en 1874, diputado por Christchurch. En Westminster creó con lord Randolph Churchill, Sir John Gorst y Balfour el famoso Fourth Party, fundando también la célebre Primrose League. En 1886 ingresó de nuevo en la carrera diplomática, llevando á cabo su memorable misión en Egipto. Después del fracaso de las negociaciones fué nombrado ministro en Tánger, después en Bucarest y por último en Madrid, retirándose á la vida privada.

Era embajador de Inglaterra en Constantinopla en 1886 en el momento en que lord Salisbury aseguraba á Waddington que el gobierno estaba resuelto á evacuar el Egipto. Las propuestas hechas en esa época por Drummond Wolff á la Sublime Puerta eran por lo demás inaceptables y las negociaciones fueron abandonadas.

Drummond Wolff tenía 78 años.

AVISOS

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

Concurso de practicantes

Por resolución de la Corporación se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los establecimientos nacionales de caridad, que se hallan vacantes el día de la terminación del concurso; de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 31 de Enero de 1909, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7.o del reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Febrero de 1909.—Montevideo, Octubre 7 de 1908. La secretaría.

ALMANAQUE

Viernes 6—Santos Leonardo, Severo y Felix.
Sol sale 4 h. 56 m., pónese 6 h. 50 m., luna llena el 8.
Van transcurridos 311 días del año faltando 55

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1 00
" " año	" 10 00
Por trimestre	" 3 00
" semestre	" 5 50
Número atrasado	" 0 20
" del día	" 0 05

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del estado interno. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, señor P. Arguello, calle Balcarce número 162.

NOTAS DE FENIX

En nuestras aguas

Se aproximan unos de [illegible] para este puerto, á [illegible] de la llegada de la escuadra inglesa que está en viaje desde el Cabo de Buena Esperanza, al mando de[illegible] Percy Scott.

Consta de cuatro [illegible] de primer orden y varios destroyers [illegible] y transportes. He aquí las características principales de los primeros.

El «Good Hope», buque insignia, es uno de los más poderosos cruceros acorazados de la flota inglesa. [illegible]

[illegible]

Los otros tres son: «Antrim», «Carnarvon» y «Devonshire», cada uno de 10.850 toneladas. [illegible]

[illegible]

El pasaporte

Conviene que nuestros compatriotas que de aquí se dirigen á Europa, y especialmente á España, tengan conocimiento de las dificultades de que entera la siguiente nota del cónsul argentino, á fin de que no descuiden proveerse de los documentos que en cualquier caso pudieran servirles para acreditar su nacionalidad.

«El cónsul general argentino en Barcelona manifiesta en un informe, dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, que continuamente se le presentan en el consulado ciudadanos argentinos, pertenecientes á todas las clases sociales, desprovistos de documentos fidedignos que acrediten su nacionalidad, solicitando pasaporte para regresar á la República ó viajar por España.

«Agrega que, siendo indispensable aquí 1 documento para salir de España, por exigirlo las autoridades locales, y como por otra parte, es prudente viajar provisto del documento de referencia, el consulado se ve con frecuencia en el caso de no serle posible atender á algunos de los solicitantes, por ser éstos personas desconocidas y sin medios para identificar su personalidad con la intervención de testigos idóneos.

[illegible]

Sirvienta y patrona

[illegible]

Catalanismo

[illegible]

Experimento social

[illegible]

Durante la lucha

[illegible]

La carne

[illegible]

Prosa amarga

[illegible]

Fenix.

Conferencia

[illegible]

Boulevard Artigas

LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION

[illegible]

Administración Pública

Consulado de Persia

[illegible]

Propuestas á informar

[illegible]

Vialidad departamental

[illegible]

Puente del Bequelo

[illegible]

Consumo de carbon

[illegible]

Derechos de aduana

[illegible]

Ordenes de pago

[illegible]

Ferrocarril á Centurión

[illegible]

Canal Zabala

[illegible]

Fuerzas motrices del Uruguay

[illegible]

Certificados aprobados

[illegible]

TABLADA

Situación de la plaza

[illegible]

...vias hasta la iniciación de la zafra saladeril que probablemente empezará el 15 del corriente, pues sabemos que ya se ha tratado del asunto entre los miembros de la Unión Saladeril.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa.

PARA LOS TAURÓFILOS

Desde la barrera

Despedida de Conejito

GUERRITA EN LA PLAZA

Madrid, Octubre 1908.

Desde el 11 de Junio de 1899, no había vuelto á entrar en la Plaza de Toros de Madrid el coloso de la tauromaquia, el número uno de los lidiadores de reses bravas, Rafael Guerra, Guerrita.

No ha sido casualidad tan largo alejamiento. Así lo dijo al matar un toro de doña Celsa — el último que mató en Madrid, — y ha cumplido fielmente su palabra. Cuatro meses después, en Zaragoza, daba fin á su gloriosa carrera, estoqueando un buey de Jorge Díaz. A los dos días, su espada le cortaba la coleta en su casa de Córdoba.

Guerra se fué de los toros — todo el mundo lo sabe — aburrido del mal trato que recibía en todas partes. Quien había llegado á lo más alto en la lidia, no podía ser tolerado por los públicos. Amedrentado y triste, concibió la idea de abandonar la profesión, en la que sólo cosechaba disgustos y sinsabores.

El 12 de Junio de 1899, escribía yo en estas mismas columnas algo que voy á reproducir, porque me acredita ¡cuidado — ¡alálate, pavo! — de seguro golpe de vista.

El gran torero no comunicó á nadie su resolución. Sus más íntimos amigos no la conocieron hasta el mismo día que mató en Zaragoza su último toro. Y aún esto, muy pocos: ocho ó diez á lo sumo.

Yo, sin embargo, lo veía venir.

¿Por qué? Porque cualquiera en su pellejo hubiera hecho lo mismo.

Acerté por la lógica, no por intuición.

Escribía yo el día indicado:

El suspiro del moro.—¡Adiós, Guerrita!

Ahora sí que se va. ¡Gemid, villanos, todos en el pasisteis vuestras manos!

¡Adiós, Guerrita! Lías los capotes, enfundas las espadas, cargas al hombro el hatillo, y sonriendo «cocodrilamente» nos dices: — ¡Adiós, Madrid, ...! ¡Milagro verte güeno!

Y Madrid, y yo por él, te contesta: —¡Adiós, Guerrita!

[illegible]

Y que yo lo vea.

El Guerrita de hoy

¿Quién, al ver las faenas de Bombita en los dos bueyes que le correspondieron, negará que el de Tomares es el Guerrita de hoy?

¡Sólo algún mentecato ó algún cotto de vista.

No se puede dar más arte, más valor, más seguridad ni mayor elegancia.

¡Quién mata un toro como mató Bombita el primero, y ése dicho toro por el buen parecer, se puede codear y llamar de tú á cuantas estrellas taurinas brillaron en el cielo taurino!

[illegible]

No merecía el buey — que rodó sin puntilla — muerte tan magnífica.

La multitud premió la faena como se merecía. El propio Guerra palideció de emoción.

—Yo soy éste que toreó, á ese — señalando á Bombita — soy yo — dijo á Vidal, que estaba á su lado.

—No le hagas un lío, Rafael. Ese es Bombita. Tú fuiste... tú.

La faena de Bombita en el quinto buey sólo puede hacerla quien por sus propios méritos ha sido proclamado el primer torero de la actualidad.

¡Eche usted arte y dominio, finura y ciencia!

Y el buey, como buey, no tenía nada que echar en pelo á cuantos mansos nacieron en el mundo.

Incierto y con la cabeza suelta, se hacía imposible — por no hiarse — el meterle mano. ¡Lástima de torero para un bueyancón como ese!

Dos pinchazos sin confiarse y una muy descolgada, para acabar con el bicho de cualquier manera.

Gran ovación. ¡Hubo silbidos? Naturalmente.

¡Cómo es posible que quien ha llegado donde Bombita no mate un buey, sin lidia posible, como se matan los toros nobles y boyantes!

Sigan ustedes, señores. Duro, duro con él.

—¡Ay de mi Alhambra! — gimió el rey moro.

—¡Ay de mi Bombita! — exclamaré yo antes de lo que muchos creen.

Siempre, siempre Pepe Moros.

Les juro á ustedes que se me va haciendo antipático el tal personaje. Pero reconozco que le sobra la razón en su insoportable estribillo.

¡Qué corrida la de ayer, si hubiera habido toros!

Y hubo corrida, gracias á la benevolencia del señor Gullón, delegado gubernativo, que autorizó la fiesta con seno... que se trataba de...

[illegible]

Don Modesto.

VIDA SOCIAL

[illegible]

EL CONCIERTO DE HOY—

[illegible]

PARQUE URBANO—

[illegible]

PARA LOS TOROS—

[illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

Guarda cama el joven Ulises Arruña, atacado de influenza.

—Mejorado el joven Enrique A. Segundo.

—Continúa mejorando el joven Jorge Herón, que hace poco fué operado por los doctores Canessa y Gasteasi.

DUELO—

[illegible]

Arte y Artistas

LA «ORQUESTA NACIONAL»

Su segundo concierto

Se realiza hoy, como se ha anunciado ya, el segundo concierto de la Orquesta Nacional que dirige el maestro Luis Sambucetti. [illegible]

[illegible]

La música como decía Wagner, manifiesta emociones y sentimientos y Giribaldi ha expresado los suyos bajo la impresión sugerida por una notable obra de arte de la moderna Francia.

En la segunda—la orquesta describe la aurora.—Se oye el lejano sonido de las campanas de la iglesia aldeana. La naturaleza poco á poco sonríe á la tierra donde el soldado reposó toda una noche, poseída la imaginación por el delirio de un sueño de glorias y laureles.

Vuelve la vida en todas sus manifestaciones de amor y lucha, de risas y dolores rociada por la brisa matinal, casi insensible en un «crescendo» de movimiento y de luz, algo como el preludio de la sinfonía eterna de la vida universal.

En la tercera parte se oye la «diana», el canto instrumental que despierta al soldado como un saludo de la patria al hijo que la defiende.

Los violines entonan la «plegaria» marcial. El compositor, aun cuando en [illegible] está abolida [illegible] porque [illegible] en el ejército del Uruguay.

El epílogo musical es un himno al Sol, al astro rey de nuestro sistema planetario.

Como se vé, el tema es bellísimo y digno de ser tratado por la imaginación de un compositor.

CONSERVATORIO M. DE MONTEVIDEO

Para los primeros días de la semana entrante ha sido fijado el trigésimo concierto social del Conservatorio Musical de Montevideo, el que estará á cargo de la violinista señorita María Luisa Vázquez, siendo acompañada al piano por la señorita Juanita Robert.

POLITEAMA

[illegible]

MODERNO

[illegible]

MARCONI

[illegible]

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

He aquí el resultado general de la reunión de ayer en Belgrano:

[illegible]

FOOT-BALL

La Copa de La Comercial

[illegible]

Servicios portuarios

Reunión de la Comisión Organizadora

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Augusto Nery, doctor Juan Carlos Blanco (hijo), Alberto Roux, Eugenio J. Madalena, Enrique B. Lussich, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, ingeniero Luis Andreoni y coronel Guillermo Lyons, se reunió ayer la Comisión Organizadora de los servicios del Puerto.

Se consideraron los siguientes asuntos que constituían la orden del día:

Nota del Ministerio de Hacienda trascribiendo la resolución recaída en la solicitud de los barraqueros. Por esta resolución el Poder Ejecutivo aprobó en todas sus partes el informe de la Comisión.

Solicitud del señor Ricardo Carrère, pidiendo la autorización necesaria para establecer un muelle y los galpones consiguientes, en un terreno arrendado por él en las inmediaciones del Arroyo Seco, sobre la calle [illegible] y con frente á la Bahía.

Solicitud de los señores Benigno Goyeneche é hijo, pidiendo que todos los introductores de los artículos que ellos reciben, gocen de los mismos privilegios ó sufran por igual las consecuencias del nuevo régimen para las descargas, y solicita de que al efecto se dicten algunas medidas de carácter provisorio.

Solicitud del señor Juan Marroig, ofreciendo hacerse cargo de la organización y explotación de los grandes galpones y muelles en actual construcción entre las calles de Lima y Venezuela, frente al ferrocarril, y destinados al movimiento de la exportación de frutos del país.

Después de haber resuelto estos asuntos, se dió lectura de un memorandum presentado por el señor Márquez, donde se estudia detenidamente el régimen [illegible] del puerto de Montevideo. [illegible]

Antes de [illegible] del puerto para evitar los [illegible] que actualmente se producen.

AVISOS

Yo soy ANTONIO SPERA

El de la Sastrería "Pirámides", quien desafía al que venda más barato

Soy el único que ha ofrecido 1,000 pesos para el que me venza.

SASTRERIA PIRÁMIDES
SARANDI 226 y 228
Al costado de la Matropolitana
MONTEVIDEO
Teléfono LA URUGUAYA, 1930

SANTAL MONTAGU — CURA LA GONORREA

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

[illegible]

Montevideo, Noviembre 3 de 1908. 2250-Nov. 6.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
EPILEPSIA
HISTERICO
CONVULSIONES
aliviadas inmediatamente y curadas por la
SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE
FARMACIA DUREL
7, Boulevard Denain, PARIS

NOVILLOS

Ganados de cría, capones y ovejas
EN VENTA

NOVILLOS—Se venden 200 de alta mestización Durham y Hereford.
GANADO DE CRIA—Se venden 250 animales de cría Durham y Hereford muy mestizos.
CAPONES—Se venden 1.000 capones Rambouillet y mestizos cara negra.
OVEJAS—Se venden dos majadas de cría Rambouillet de buena clase, una compuesta de 2.000 ovejas — corderos y otra de 1.500. Se venden con lana hasta el 31 de Octubre y sin lana en Noviembre y Diciembre.
Todo lo que se ofrece se vende en lotes y fracciones.
Para ver y tratar ocurrir á la Cabaña «Las Islas», de Calixto Martínez Buela é hijos. Paso de Navarro, ó á Victoria y Muñoz, calle Ituzaingó 235 y 237.—Montevideo. 2021oct15.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132
D. p. m.

DESINFECTANTE ANTISEPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para inyeccion (1 cuchara por litro), previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins y todas farmacias.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio á pedido de más de 50 socios de la Bolsa de Comercio y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 44 de los estatutos de la Bolsa, invita á los señores socios de la mencionada institución á asistir á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Noviembre próximo á las 2 p. m., con objeto de considerar la modificación de los estatutos sociales, en la forma que á continuación se expresa:

Determinando: 1.o—Que los días sábados sólo serán considerados hábiles para la Bolsa hasta la 1 p. m.
2.—Que en dichos días queda suspendida la 2.a rueda oficial, y
3.—Que cuando el día fin de mes sea sábado, la liquidación oficial de ese mes se realizará el día anterior inmediato.

Montevideo, Octubre 31 de 1908.
El secretario.
2202-Nov. 9.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se dará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses .... 3 % anual
de 6 meses .... 4 % »
Por descuentos .... CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra ...... 8 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Ferrocarril C. del Uruguay

EXCURSIÓN Á MERCEDES

Sábado 7 de Noviembre de 1908
Salida de Central 6.35 a. m.
Tomando pasajeros en Colón, Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, etc.
Llega á Mercedes 1.40 p. m.

Expreso de regreso sale de Mercedes el Martes Noviembre 10 á las 10.30 a. m.

Central á Mercedes ida y vuelta
$ 4.50 y 3.50

Demás detalles por carteles á de las Estaciones. 2238-nv.6

Ferrocarril C. del Uruguay

El domingo 8 de Noviembre de 1908
HABRÁ UN TREN EXCURSIÓN
DE SAN JOSÉ A MONTEVIDEO
PASAJES DE IDA Y VUELTA
$ 2.00 y 1.50

Llega de San José 8.20 a. m. y sale de Central en regreso 9.30 p. m.
Demás detalles por carteles y en todas las estaciones de la Empresa. 2239 nv.7

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA
FELIPE L. MONTEVERDE
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA
2260-nov. 15-646.

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rápida
ELIXIR GREZ

TRANVIAS ELÉCTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO Á LICITACIÓN

Esta compañía llama á propuestas para la concesión de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rondeau número 65.

Las propuestas se recibirán hasta el día 16 de Noviembre á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.

La Administración.

Montevideo, Noviembre 1.o de 1908. 2221-Nov. 16.

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935-set.26.pem.

Comisión N. de Caridad.—Consultorio Gota de Leche núm. 1.—Se oyen propuestas para el suministro de leche pasteurizada. Los interesados podrán conocer las condiciones en este consultorio, calle Mercedes 293, todos los días hábiles de 3 á 4 de la tarde hasta el 10 del corriente. 2248-nov. 10.

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183
Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín
SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Chile, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista . 1 % anual
Á plazo fijo de 3 meses . . . . 3 » »
Á plazo fijo de 6 meses . . . . 4 » »
En caja de ahorros desde $ 1 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días . 4 » »
A premio . . . . convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente . . . . % anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1241 nia



Para curar la sarna en las ovejas, no existe nada mejor ni más barato que el

Fluido de Creolina

(Marca "La Buena Estrella")

¡al uno por ciento cura cualquier sarna!—No mancha, no es venenosa ni cáustica.—Pedidos á

STRAUCH Y C.a
Calle Isla de Flores, 227—MONTEVIDEO
LOS DOS TELÉFONOS

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía
Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24
136-1pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, con autorización superior el nuevo itinerario de verano empezará á regir desde el 15 de Noviembre en vez del 1.o de Diciembre de 1908, como se había anunciado.—Montevideo, Noviembre 4 de 1908.—C. W. Bayne, Administrador General.
2253-nov-15.

SANTAL SALOL LACROIX — BLENORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA

Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

2244-Dic.14.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito . £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Reserva » 1.200.000 » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anua'
» » á 3 meses fijos . . 3 » »
» » á 6 » . . . . . 4 » »
» » á 12 » . . . . . 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses . . . . 3 » »
Id á vencer cada 6 meses . . . . 4 » »
» » » 12 » . . . . 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

De cómo una dama de Cleveland se quitó las arrugas en tres noches

Después de haber acudido en vano á especialistas en belleza facial

"Me hace parecer veinte años más joven." Dice una señora de Buenos Aires que usó la preparación. "Ya tengo más de cuarenta años, pero mi cutis es más suave y mejor que lo era en mi niñez," escribe una dama de Río Janeiro que empleó este maravilloso procedimiento para quitar las arrugas

La descubridora ofrece proporcionar detalles á todas cuantas damas le escriban pidiéndoselos. Exige la promesa de guardar el secreto. El tratamiento es muy sencillo y absolutamente inofensivo. Puede aplicarse sin que lo conozcan ni las personas de mayor intimidad

Constantemente, desde que la belleza femenina tuvo predominio sobre los hombres y proporcionó á la mujer poder, influencia y riqueza, no hay una sola que no haya buscado la manera de retardar los estragos del tiempo y de hacer desaparecer las pronunciadas líneas de su rostro y los profundos surcos de su frente.

Por espacio de muchos siglos, químicos renombrados y médicos de nota que se dedicaban á la conservación de la belleza en los rostros femeninos, han tratado en vano arrancar á la naturaleza secretos que les permitiesen satisfacer las demandas de millares de mujeres ansiosas de preservar en sus caras y en sus formas lo bello y lo hermoso de la juventud.

Helena Sanborn no fué una excepción á la regla general de las mujeres. Las dificultades de la vida y las preocupaciones que las mismas engendran, dejaron en su rostro marcas que lo desfiguraban y que la hicieron alarmarse, pues veía que la expresión rozagante de su juventud iba desapareciendo como resultado de la edad y que era necesario detener los estragos del tiempo.

Su primer recurso fué someterse á sobas faciales acompañadas de las fricciones con cerilla para el cutis y los baños de vapor, y después se puso en manos de especialistas en la conservación de la belleza, pero todo en vano. Las arrugas en lugar de desaparecer parecían aumentar y hacerse más profundas. La soba facial, por estirar el cutis, causaba mayores arrugas. Ya había gastado de este modo todo el dinero que podía gastar y estaba dispuesta á abandonar la empresa completamente desesperanzada, cuando un día una amiga suya le dió una feliz idea, que de nuevo le abrió el corazón á la esperanza.

Persiguiendo aquella idea, nuestra dama se puso á trabajar con ahinco y á hacer incesantes experimentos, y tras varios meses de afanosa labor y un sin número de experimentos, logró producir un extirpador de arrugas del todo distinto á cuanto ella había visto ó conocido. Lo probó en sí misma, y cuál no sería su sorpresa al ver la maravillosa transformación que en una sola noche se había operado en su rostro. Volvió á usarlo la segunda noche y á la mañana siguiente sus arrugas habían desaparecido casi por completo. Después de ponérselo la tercera noche (tres aplicaciones solamente), no le quedó una sola arruga, y el cutis se le puso suavísimo, limpio y rosado.

Después de esta agradabilísima experiencia, la afortunada señora propagó la noticia entre sus amigas, y fueron muchas las que obtuvieron idénticos resultados, y hoy ya se cuentan por millones las damas que se han beneficiado con los maravillosos resultados de ese extirpador de arrugas.

La señora V. S. Fernández, escribe: "Cuando me miro al espejo apenas me conozco. ¡Tan grande es la transformación que ha sufrido mi cara! No me queda la más mínima arruga."

La señorita Inés Pascual, dice: "El tratamiento de usted ha hecho que mis arrugas desaparezcan en una noche. Lo considero como un don divino para las mujeres. He probado todas las cerillas para el cutis que con el nombre de "cold cream" se ofrecen, así como también varios de los extirpadores de arrugas que se anuncian, pero sin obtener el menor resultado, y debo confesar que dudaba mucho de las virtudes del tratamiento ofrecido por usted, mas en una noche todas mis dudas se desvanecieron por completo, pues cuando me miré al espejo á la mañana siguiente y vi la maravillosa transformación que en mi cara se había operado, me dije llena de regocijo: "Ya he encontrado al fin lo que con tanto anhelo buscaba."

Hablando de su descubrimiento, la señora Helena Sanborn dice:

"Aquellas damas que han usado cold creams y demás cerillas para el cutis, no pueden comprender cómo es que mi tratamiento obra con tanta rapidez. Y sin embargo, el procedimiento es lo más sencillo del mundo, y no me explico cómo es que alguien no lo descubrió mucho antes. Las cartas que he recibido de mis clientes dan una clara explicación del hecho. Aquí inserto una de una señora que dice que mi tratamiento le hace parecer veinte años más joven; también publico cartas de otras clientes no menos encomiásticas. No puedo explicarme cómo es que haya quien dude de la eficacia de mi tratamiento ante testimoniales tan elocuentes como esos. Yo misma he usado cerillas para el cutis, me he sometido á la soba facial, etc., sin resultados, y por esta razón compadezco á las que han tratado inútilmente de quitarse las arrugas, y siento gran satisfacción al poder ofrecer al bello sexo un procedimiento más seguro y más breve.

"Me complaceré proporcionar detalles á las damas que se sirvan pedírmelos. Exijo, como es natural, una promesa de guardar mi secreto antes de dar á nadie informes completos, pues necesito proteger mis intereses. La persona que adquiera mi secreto podrá hacer uso del mismo en su persona y entre los miembros de su familia, pero no deberá divulgarlo á nadie más.

"Garantizo que mi tratamiento para la extirpación de las arrugas no causará el menor daño al cutis, por el contrario, lo pondrá suave y aterciopelado, mejorará muchísimo el rostro y hará desaparecer las arrugas y líneas que lo desfiguran. Solamente se necesitan unos cuantos minutos para usarlo.

"Diríjanseme las comunicaciones así: Helen Sanborn, Dept. 2253 D Cleveland, Ohio, E. U. de A.

"Enviará todo en un sobre sin timbre y cerrado, á fin de excluir la menor indiscreción por parte de curiosos."

Local Wilson



Suárez 120, esq. Gil—Montevideo
En exhibicion y venta
30 toros Durham y Hereford de pedigree importados de Inglaterra y seleccionados en las cabañas de más renombre. También hay vaquillonas Durham y carneros Lincoln importados. Se recomienda á los señores hacendados visiten el local. Más informes:
WILSON Hnos.— CERRITO, 215 MONTEVIDEO
1510 pts.

Dos palabras al agricultor — inteligente!



Pronto llegará el momento en que usted deberá resolver que máquina comprar para recoger su cosecha! Examine usted la "Mc. Cormick" si desea adquirir una máquina perfecta! Las múltiples innovaciones que año tras año se introducen en esta máquina hacen que la

Segadora-atadora "Mc. Cormick" — Conserve siempre su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras! — Hay de corte á la izquierda y corte á la derecha. — Visite usted al agente mas próximo, ó escriba pidiendo precios y catálogos

Agente General para la República O. del Uruguay — JUAN SHAW — Rincón N.o 21 MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA DE:
MAQUINARIA AGRICOLA
ALAMBRE DE TODAS CLASES
FIERRO GALVANIZADO
MUEBLES DE VIENA
ARTICULOS PARA JABONEROS
ARPILLERAS, LONAS, ETC.

MAQUINAS DE COSER "NEW HOME"
ADOPTADA POR LA DIRECCION G. DE INSTRUCCION PUBLICA, PARA USO EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO

PORTLAND INGLES «PHOENIX»
MOTORES A NAPHTA «STOVER»
BASCULAS «STANDARD»
CARRUAJES AMERICANOS
ESCRITORIOS AMERICANOS
LATA SENCILLA Y DECORADA, ETC

Pídase e CATALOGO de cualquiera de estos artículos

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado . $ 12.000.000.00
» subscripto . » 7.200.000.00
» integrado . » 6.399.424.78
Fondo de reserva. » 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad.	3 Id
Id id á 6 id id.	4 Id
Id depósito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros.	3 por ciento
COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores.	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente
394.fb.15.pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . » 1.250.000
Fondo de Reserva . . . » 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos) Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.o de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » » » 3 ó 4 id. 3 »
» » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta cor'te convencional
Por des'to de vales ó conformes. idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Hutton Jr., Gerente
193-en-30-pm.

GRAN REMATE FERIA

Por completa liquidación de las existencias del conocido establecimiento de campo MIGUELETE propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd." sito en el Dep. de Colonia, costa del arroyo Miguelete.

EL LUNES 23 DE NOVIEMBRE

y días subsiguientes se procederá á la venta en remate público de todos los ganados, útiles, enseres, etc., de dicho establecimiento; á saber:

VACUNOS HEREFORD
2.400 vaquillonas de 1 á 3 años estas últimas con terneros al pie.
2.600 vacas con terneros al pie.
1.100 novillos de 1 á 3 años.
53 bueyes.
100 toros puros por cruza.
10 toros importados y de pedigree.

LANARES
4100 ovejas Lincoln con corderos al pie.
1.000 borregas id.
1.800 capones id 2 y 4 dientes.
250 carneros id puros por cruza.
10 id id importados.
1.200 ovejas Shropshire con cordero al pie.
450 borregas id.
335 capones id 2 y 4 dientes.
200 carneros id.
10 id id importados.
1.800 ovejas cruza Lincoln y Shropshire con corderos al pie.
1.100 borregas id id id.

YEGUARIZOS
1 Padrillo Clydesdale importado.
2 padrillos de carrera y tiro liviano.
167 yeguas mestizas tiro pesado y liviano.
107 potros id id id id id.
200 potrancas id de 1 á 4 años.
85 caballos de andar y de tiro.
Además todos los útiles de estancia, herramientas, carros, etc. de uso en el establecimiento.

REMATADOR: JOSÉ L. LAUGAROU

NOTA—Los pasajeros que vengan de Mercedes por el tren del Domingo 22 encontrarán los carruajes en la ESTACION SANTA CATALINA para conducirlos hasta la Estancia y los que salgan de Montevideo por el tren del DOMINGO 22 tomarán en la ESTACION TARARIRAS donde también habrá carruajes esperando á los concurrentes.
En el remate entrarán TODOS LOS PLANTELES DE LA ESTANCIA en lotes á satisfacción de los interesados. Las haciendas pueden ser inspeccionadas antes del remate durante los días hábiles de la semana.

Por más datos, catálogos, alojamiento, etc., dirigirse á
WILSON HNOS.
CALLE CERRITO Núm. 215 — MONTEVIDEO
2133nov23. D. p. m.

Enfermedades secretas

HOMBRES Y MUJERES—GONORREA Aguda y crónica—GOTA MILITAR Y ENFERMEDAD DE LA VEJIGA—CURADOS RAPIDA Y PERMANENTEMENTE

SIN INYECCIONES—[illegible] Buenos Aires, Julio 21 de 1906.—INSTITUTO MASSON.—[illegible]

Gratis — Envíanse solicitando nuestro libro para estas enfermedades secretas [illegible] INSTITUTO MASSON, Avenida de Mayo Núm. 1.08, Buenos Aires. Ag. LA AURORA

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.
Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.
Superior á todas las otras formas de Magnesia.
Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.
La recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos Farmacéuticos, NEW YORK.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo
VISÍTESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 323
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La nueva presidencia de Estados Unidos

El triunfo de Taft.—Computo de las mayorías en cada Estado.—La elección de Taft y el Stock Exchange.—Compra de más de 200.000 acciones.—Alborozo en los círculos oficiales.—Taft, garantía de progreso.

WASHINGTON, Noviembre 5—La mayoría obtenida por la candidatura republicana de Mr. Taft en las elecciones presidenciales alcanza en todo la nación á 1.600.000 votos. Las mayorías obtenidas en cada Estado son las siguientes:

[illegible]

El candidato demócrata Mr. William J. Bryan, obtuvo la siguiente mayoría en los estados respectivos:

Kentucky, 15.000; Missouri, 20.000; Nebraska, 10.000 y Oeste Virginia, 20.000.

[illegible]

NUEVA YORK, Noviembre 5—La elección de Mr. Taft [illegible]

BERLIN, Noviembre 5—La elección de Mr. Taft para Presidente de los Estados Unidos de Norte América, ha sido saludada [illegible]

[illegible]

PARIS, Noviembre 5 — El consejo de Ministros celebró sesión en la fecha tratando el famoso incidente de Casablanca. [illegible]

PARIS, Noviembre 5 — Telegrafían de Berlín que el Embajador de Francia allí, Mr. Cambón, informó al ministro de R. E. de Alemania que Francia desea someter por entero la cuestión de Casablanca al fallo arbitral [illegible]

BERLIN, Noviembre 5 — Se desmiente el rumor de renuncia del embajador de Francia, Mr. Cambón.

PARIS, Noviembre 5—En los pasillos de la Cámara de Diputados [illegible]

Sucesos de los Balkanes

La probable guerra balkánica.—Las cosas se agravan.—Los preparativos militares.—Inglaterra estará de parte de Servia.—Concentración de tropas austriacas en las fronteras de Servia.—Otras noticias.

LONDRES, Noviembre 5 — [illegible]

BELGRADO, Noviembre 5— [illegible]

SAN PETERSBURGO, Noviembre 5 — [illegible]

LONDRES, Noviembre 5 — [illegible]

BELGRADO, 5— [illegible]

El incidente entre Francia y Alemania

Los asuntos de Casablanca.—El Consejo de Ministros de Francia [illegible]

PARIS, Noviembre 5—[illegible]

FRANCIA

Evoluciones con un nuevo monoplano

PARIS, 5— [illegible]

Fallecimiento del pintor Hebert

PARIS, 5—Informan de Grenoble que ha fallecido el conocido pintor Mr. Hebert.

ESPAÑA

La erección de un monumento á Cervantes

MADRID, 5—En el Ayuntamiento varios concejales apoyaron la proposición para erigir un monumento á Cervantes.

El éxodo de españoles á Sud-América

CADIZ, 5—Zarpó el vapor «Monserrat» que conduce á América centenares de emigrantes. Numerosos emigrantes esperan la llegada de buques para ser transportados á Sud América.

Contra la ley de los alcoholes

Discurso del diputado Urgoiz

MADRID, 5—[illegible]

Grandes festejos en la ciudad de Zaragoza

Los preparativos—Homenaje á Mariano de Cavia

MADRID, 5— [illegible]

Decreto sobre los productos minerales argentinos

MADRID, 5—La Gaceta publica un decreto [illegible]

ITALIA

Continúa la campaña contra Tittoni

ROMA, 5—Todos los diarios opositores han vuelto á iniciar una campaña hostil contra Tittoni. [illegible]

Cuatro personas asfixiadas

Incendio de un horno

ROMA, Noviembre 5 — Se produjo en el horno de Filocecchini, sobre la plaza de Montanara, el incendio de un depósito de carbón.

El desprendimiento de gas carbónico provocó la asfixia á cuatro personas, las que en grave estado fueron transportadas al hospital para su asistencia.

Los bomberos que acudieron para extinguir el incendio salvaron á otros inquilinos que corrían riesgo de morir asfixiados.

El propietario del horno en cuestión fué arrestado.

Una distinción

ROMA, Noviembre 5 — El ministro Cocco-Ortu confirió al profesor Boston la medalla de oro benemérita de instrucción profesional.

Conmemoración de una batalla

ROMA, 5—El segundo regimiento de Granaderos, conmemoró el aniversario del combate de Goito. [illegible]

Misa por el Cardenal Mathieu

ROMA, 5—En la iglesia de San Luis de los Franceses se ha celebrado un solemne funeral por el descanso del extinto cardenal Mathieu.

A la ceremonia asistieron siete cardenales, miembros del Cuerpo Diplomático y gran muchedumbre.

Boletín oficial de la Santa Sede

ROMA, 5—El Sumo Pontífice ha decretado la publicación de un nuevo boletín oficial de la Santa Sede el que llevará por título «Acta de sesiones apostólicas. Comentarium Officiale».

Reclamación diplomática á Austria

La expulsión de un italiano

ROMA, 5—Se anuncia en la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) que el ministro del ramo, honorable Tittoni habiendo tenido conocimiento oficial de la expulsión del súbdito italiano Antonio Bellina [illegible] ha dirigido una reclamación diplomática al Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria pidiendo explicaciones sobre el particular.

Lo que dicen los diarios del enlace Abruzzos-Elkins

ROMA, 5—«Tribuna» interpreta el sentimiento de todos los italianos diciendo que el Duque de los Abruzzos se case con una princesa de una de las casas reinantes de Europa. Agrega que de todos modos prohibe se debe adoptar una resolución definitiva.

ROMA, Noviembre 5 — Telegrafían de Turín que el diario «La Stampa» que ve la luz en esa ciudad, dice que de buena fuente puede desmentir que la reina madre Margarita, se opuso formalmente al enlace del duque de los Abruzzos con Miss Catalina Elkins.

La «Stampa» no cree que las bodas se realicen antes del 25 de Diciembre.

Dice que se agrega que en breve el duque visitará nuevamente á la reina madre.

INGLATERRA

Roosevelt irá á cazar á Africa como un simple particular

LONDRES, 5—El Ministerio de Colonias había ofrecido al presidente Roosevelt, facilidades especiales de caza en los territorios fiscales de las posesiones británicas de Africa, pero Roosevelt se negó á aceptar ese ofrecimiento, declarando que iría á Africa como particular y desea ser tratado de tal modo, pues no puede aceptar privilegios especiales de ninguna clase.

TURQUIA

El patriarca Sltanwa

CONSTANTINOPLA, 5—La Asamblea Nacional de Armenia, eligió á Mateo Sisminian, patriarca de Sltanwa.

CHINA

Una sociedad de chinos cortadora de orejas

HONGKONG, 5—Una sociedad secreta formada de chinos, tiene por objeto cortar las orejas á todo extranjero [illegible]

CUBA

Fallecimiento de Estrada Palma

LA HABANA, 5—Telegrafían de Santiago de Cuba que ha dejado de existir el doctor Tomás Estrada Palma, que fué primer presidente de la República de Cuba [illegible]

CANARIAS

La gran plaga de langosta roja en Canarias

LAS PALMAS, 5—La plaga de langosta roja extiéndese rápidamente hacia el Sur. [illegible]

BOLIVIA

El ferrocarril argentino-boliviano

El fracaso de las negociaciones

TUPIZA, 5—[illegible]

BRASIL

Confraternidad brasileño-argentina

A bordo del «Cap Vilano»—El viaje del Ministro Fonseca

RIO JANEIRO, [illegible]

Varias noticias

RIO JANEIRO, Noviembre 5— [illegible]

CHILE

Un volcán con llamaradas de 3.000 metros

SANTIAGO DE CHILE, 5 — Desde anteanoche el volcán de Villa Rica está en plena actividad. La altura de las llamaradas se calcula en tres mil metros.

[illegible]

Varias noticias

VALPARAISO, Noviembre 5 — Por la Cordillera hoy emprenden viaje para Montevideo los capitanes Smith y Brokelmann, contratados por las compañías de remolcadores de Rotterdam para pilotear el dique flotante por el Estrecho de Magallanes y canales de Patagonia desde Montevideo hasta Coronel.

El dique en cuestión fué construído en Inglaterra con destino al Callao.

En Talcahuano se estableció un curso especial de aprendizaje para las tripulaciones que deben destinarse para los destroyers y torpederas de alta mar.

PARAGUAY

Varias noticias

ASUNCION DEL PARAGUAY, 5—El Ministerio de Hacienda decretó que en lo sucesivo las oficinas recaudadoras de impuestos hagan depósito diario, en el Banco de la República á cuenta de la Tesorería General, de las sumas percibidas.

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

El tratado de arbitraje con el Brasil

Ecos de la prensa argentina—El discurso del doctor Drago—La propaganda armista y «La Nación»—Cortesías brasileño-argentinas.

BUENOS AIRES, Noviembre 5—Los diarios de hoy consagran extensas crónicas relativas á la sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados para tratar el proyecto tratado de arbitraje con el Brasil. Después del informe favorable del miembro informante, señor Vidal, el distinguido internacionalista doctor Luis María Drago, pronunció un brillante discurso, que fué muy elogiado, en el que cantó un himno al principio de arbitraje.

Una verdadera ovación valió á Drago su pieza oratoria.

Después tomó la palabra el diputado Rodríguez Jurado, observando que era conveniente evitar la ambigüedad para que no afecte los derechos de soberanía y jurisdicción y defensa. Además observó la conveniencia de que los laudos fueran por mayoría y no por un tercer árbitro definitivo.

Entonces el ministro de relaciones exteriores, doctor de la Plaza, contestó, demostrando que el tratado no afecta el derecho privado internacional y respecto á la forma del tribunal recordó que ella es casi idéntica al tratado entre argentinos y uruguayos; además—dijo—todas las cuestiones ar-

[illegible]

Arbitraje con Brasil

BUENOS AIRES, Noviembre 5— [illegible]

El proyecto de armamentos

BUENOS AIRES, 5—La Prensa [illegible]

Varias noticias

BUENOS AIRES, Noviembre 5— [illegible]

SALTO

Varias noticias

SALTO, Noviembre 5 — Como está anunciado, el domingo próximo se celebrará la primera corrida de toros.

[illegible]

POLICIA

EL ASESINATO DE CALABRIA

PRESENTACION DEL CRIMINAL

Confiesa el delito y el móvil de éste

Nuestra afirmación de que la policía se encontraba sobre la pista del matador del zapatero Vicente Calabria, alevosamente asesinado anteanoche en el Camino General Garibaldi, y de que tal vez no transcurririan muchas horas sin que fuese aprehendido, ha sido plenamente confirmada.

Pedro Ottati, cuñado de la víctima, que se sabía que le había acompañado momentos antes del crimen y á quien se buscaba afanosamente, ha resultado en efecto ser el criminal, como se suponía desde el primer momento.

Con el fin de que no pudiera huir, la Policía de Investigaciones estableció una severa vigilancia en todas las estaciones ferrocarrileras del departamento de la capital, enviando de ello á guardias [illegible]

Lo que declara Ottati

[illegible]

El arma homicida

[illegible]

Donde pasó la noche

[illegible]

Otros detalles

[illegible]

El informe médico

[illegible]

IDILIO TRAGICO

UN NOVIO QUE APUÑALEA

[illegible]

Pelea sangrienta

[illegible]

Choques

[illegible]

Accidentes del trabajo

[illegible]

Llavero perdido

En la Comisaría de Ordenes se encuentra á disposición de su propietario, un llavero conteniendo dos llaves, que fué hallado en la calle 25 de Agosto.

Le será entregado á su dueño, previa justificación de que le pertenece.

Captura de un ratero

La Policía de Investigaciones redujo ayer á prisión al sujeto Ramón Pereyra, autor del robo de un alfiler de oro con brillantes [illegible]

Los peligros de la calle

[illegible]

Maritimas

Puerto de La Paloma

[illegible]

Pontones modelos

[illegible]

Empresa Nicolás Mihanovich

[illegible]

Movimiento en el puerto

[illegible]

Pasajeros

[illegible]

Para Paysandú: Luis Larramendi.
Para Salto: Aurelio Lacaze y señora.
Para Fray Bentos: Manuel Herrero y señora, Blanca Fernández, Aída R. de Lena, Antonio Caballero, doctor Norberto Barbot y señora.
Para Salto: Ercilia González.
Para Nueva Palmira: José Fortanos, Francisco Fiorito.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

He aquí las registradas en el día de ayer:
Nicolasa Albornoz, oriental, 77 años, casado, Barrio Costa de Mar s/n.
Francisco Someda, español, 65 años, viudo, J. M. Blanes 6.
Jacobo Varela, español, 51 años, soltero, Casa de Aislamiento.
José Ferrare, italiano, 45 años, casado, Casa de Aislamiento.
Un feto, Miguelete 378.
Un feto, Miguelete 372.
Julián Castaingts, francés, 80 años, casado, 18 de Julio 936.
Vicente Calabria, italiano, 36 años, casado, Estero Bellaco 39.
Juana Almada de Gandolfi, oriental, 38 años, casada, Arapey 5.
Escolástica Curbelo, oriental, 11 años, Hospital Pereira Rossell.

Varias Noticias

2 pesos por mes

El que no compre un solar el domingo próximo, 8 del corriente, no será nunca más propietario.

Los últimos lotes del «Barrio Pérez Castellanos», la más linda altura de la Ciudad Nueva, los sacrificaré en esa fecha, á la 3 y 1/2 de la tarde, por lo que quedan dar.

A las 3 de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, el convoy de tranvías que llevará gratis, ida y vuelta, á la concurrencia.

Lea mi aviso de remate en la sección respectiva y por planos y datos á mi oficina, Cerrito 134.

Francisco Piria.

«Montevideo Social»

Hemos recibido un ejemplar de la obra que con este título acaba de editar el señor Sosa Martínez.

«Montevideo Social» es una interesante guía que contiene las direcciones de las familias montevideanas y los días de recibo que señalan para sus relaciones. La obra está ricamente encuadernada en tela y en su elaboración se ha empleado el más fino papel. Se vende á un peso el ejemplar.

Librería Rius

Obras repartidas por esta acreditada librería:
Hojas selectas, número 83.
Enciclopedia Universal Ilustrada, cuadernos números 57-60.
Diccionario Salvat, números 134-137.
Modas y Pasatiempos, número 14.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 5 — Bernardo Iphar, Manuel Benavente, Juan A. Straita, Vicente Messere, Pedro Gómez Muñoz (2), María V. de Fraga, Francisco Valle, Eugenio Bruel, José Gallareta, Francisco Vallarino, Joaquín Alvarez, Juan Racagni, Juan F. Bonzoni, Pascual Lambiaso, José Martínez, Juan J. Rolando.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 5 de 1908.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres a 69.50 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1a RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Obligaciones Tranvía Oriental

Obligaciones Hipotecarias U. Luz Eléctrica

Títulos Hipotecarios Serie E

Títulos Hipotecarios C

Banco Hipotecario del Uruguay

2a RUEDA

Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	DIA 4	DIA 5
D. Consolidada	[illegible]	[illegible]
E. de Conversión	[illegible]	[illegible]
T. Hipotecarios	[illegible]	[illegible]
C. Hipotecarias	[illegible]	[illegible]
A. Banco Hipotecario	[illegible]	[illegible]
Obl. Luz Eléctrica	[illegible]	[illegible]
Deuda Amortizable	[illegible]	[illegible]
Emp. Brasilero	al contado	al contado

EN LA MISMA FECHA DE 1907 SE COTIZARON

Deuda Consolidada... Ac. Banco Hipotecario... Títulos Hipotecarios E... Empréstito Conversión... Empréstito Brasilero... Deuda Amortizable... Cédulas Hipotecarias A... [illegible]

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO 4 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]
B. Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Bancario por cable—Londres 51 1/8, id id s/París, 5.05.

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes: [illegible]

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre 5 de 1908.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior... Entradas... Total... Salidas... Existencia en caja... [illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

(Ultima hora)

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Cédulas Nacionales K, 82.
Cédulas Nacionales L, 89.50.
2.a Serie, 86.
Banco Español, 156.
Banco Francés, 116.
Pavimentación, 77.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	[illegible]
Francia	[illegible]
Alemania	[illegible]
Bélgica	[illegible]
Italia	[illegible]
España	[illegible]
Río Janeiro	[illegible]

Cambio telegráfico bancario, se cotiza á 47 5/8 sobre Londres y 4.99 sobre París.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Mercados de Frutos, al contado, 73.50.
Crédito Argentino, al contado, 88.50.
Santa Fé 1893, al contado, 80.00.
Conversión Obligatoria Provincia, al contado, 74.00.
La Franco Argentina Compañía de Seguros, 50 o/o, al contado, 52.00.
Smithfield, al contado, 4.55.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas): [illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo: [illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas): [illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo: [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas): [illegible]

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo: [illegible]

TRANSFORMACIONES COMERCIALES

El señor Antonio Lavezzo, compró el almacén de comestibles de don Santiago Rosi situado en Maroñas, calle 18 de Julio 628.

—Don Antonio Pomar, vendió á don Luis A. Ibarra el almacén de comestibles sito en la calle Figueroa número 59 en la Unión.

—Don Antonio Paroli, vendió á don Luis Carnelli la panadería situada en la calle República Argentina número 17 en la Villa del Cerro.

—El señor Manuel Luciro, compró á don José Alonso la carbonería El Cazador situada en la calle Yaguarón número 217.

MARCAS DE FABRICA

El señor Ignacio Milicua por los señores Pommery, Fils y Cía. de Reims (Francia) solicitó á la oficina respectiva el registro de la marca «Etiquetas Especiales» para champagne.

LICITACIONES

El Departamento Nacional de Ingenieros llama á licitación para reparaciones á efectuarse en el edificio que ocupa la Jefatura y Cárcel de Canelones.

MERCADO DE TASAJO

Exportación

Hasta el último día del mes de Octubre se habían exportado de nuestro país las siguientes cantidades de tasajo:

Para el Brasil .... 41.601.800 kilos
» Cuba .... 13.272.100 »
» Puerto Rico .... 1.121.200 »

En los 12 meses del año 1907 se exportaron para Cuba 22.283.100 kilos. [illegible]

Existencia en Río Janeiro

[illegible]

Mercado firme.
Cambio 15 3/16 d.

Diversos mercados

En el Stock Exchange

LONDRES, Noviembre 5—[illegible]

Renta italiana al 3 3/4 o/o

ROMA, Noviembre 5—[illegible]

Renta francesa al 3 o/o

PARIS, Noviembre 5—[illegible]

Consolidados alemanes

LONDRES, Noviembre 5—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 91.85 o/o.

Consolidados británicos 2 1/2 o/o

LONDRES, Noviembre 5—[illegible]

Títulos japoneses

LONDRES, Noviembre 5—[illegible] al tipo de 84 1/4.

Títulos rusos

BERLIN, Noviembre 5—[illegible]

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, Noviembre 5 — El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, Noviembre 5—El cambio sobre Londres quedó á 17 3/4; sobre París á 1.76; sobre Buenos Aires á 1.28.

El cambio en Chile

SANTIAGO, Noviembre 5—El cambio bancario sobre Londres cerró hoy á 9 15/16 peniques, y el comercial á 9 51/32. El oro se cotizó á 184 1/2.

Mercado de petróleo

LONDRES, Noviembre 5—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 6 13/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

LIVERPOOL, Noviembre 5—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 peniques.

AMBERES, Noviembre 5—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Productos de ganadería

LANAS

Noviembre 5.

El movimiento del mercado continúa concretándose hacia las clases segundas altas y [illegible]



[illegible] Cotizamos:

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

No hay interesados para éste artículo. [illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

TABLADA

[illegible]

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Noviembre 5.

Por Estación Central—[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LANA

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

[illegible]

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Drs. Martínez, Jiménez de Aréchaga y Mendoza y Durán

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Drs. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

[illegible]

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Francisco M. Castro

[illegible]

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

[illegible]

Establecimiento de campo

Se vende uno compuesto de 7000 hectáreas con buenas poblaciones y alambrados, situado en el departamento de Flores, con todas sus haciendas.—Ocurrir: WILSON Hnos., Cerrito 215, Montevideo.

2013-nov.6.

Espectáculos

POLITEAMA

[illegible]

TEATRO MARCONI

[illegible]

COLISEO FLORIDA

[illegible]

TEATRO STELLA D'ITALIA

[illegible]

TEATRO CASINO

[illegible]

ROYAL THEATRE

[illegible]

RECLAMOS

LA FLEBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado á él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad que resultan tan á menudo de la flebitis antigua? Tome á cada comida una copita de Elixir de Virginie Nyrdahl, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, París. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Pastillas Bronquiales Debrown. Dan pronto alivio en las afecciones de los Bronquios y Pulmones. Remedio seguro, en uso 50 años.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

SEÑORAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una magnífica propiedad DE ALTOS Y BAJOS!

¡En la posición de más porvenir de la ciudad nueva á Sud!! Con frentes á la calle Constituyente núm. 9, plazoleta "Justiniano Pérez", y con vistas también á la Avenida 18 de Julio!! ¡¡Ubicación excepcional, única!! A 20 metros del futuro "Palacio de Gobierno."

La construcción de esta valiosa finca, es moderna y con materiales selectos; con gran confort y buenas comodidades, que próximamente detallaré.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA que es bajísima, $ 18,000!!

ALQUILER MENSUAL 220 $

¡Ojo! más del 12 ojo anual

EL LUNES 23 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público [illegible] —Montevideo, Noviembre 5 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por más informes á mi Oficina, Misiones 121.

2250nov6

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una casita bien construída UBICADA EN LA CALLE CAIGUÁ N.o CON BUENAS COMODIDADES que próximamente detallaré

ATENCION A LA BASE DE VENTA $ 2,800, es un regalo

EL MIERCOLES 25 de Noviembre, á la 5 de la tarde, remataré esta linda casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público [illegible]

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Cuadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSE T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, 22 kilates de brillantes, relojes, cadenas, etc. [illegible]

Todo estará en exposición el Lunes 16 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 17, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. [illegible]

[illegible]

2252.nov.6.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES—[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, [illegible] —Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Carlos Peixoto de Abreu Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció en París el 3 de Setiembre de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos

Herminia Sánchez, esposa; Carlos, Alfredo, Herminia, Roberto, Alberto, Oscar, María Elena, Eduardo y Cecilia, hijos; Melchora B. de Sánchez, madre política; Esther Nin y María Carmen Lasala, hijos políticos; monseñor Pedro, Luisa, Alfonso (ausentes), y Francisca, hermanos; José A. Nicolich y demás hermanos políticos (ausentes); nietos, tíos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el sábado 7 de Noviembre á las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán.—Cementerio Central.—Unica invitación.

NOTA.—El cortejo saldrá del Muelle Maciel.

Emp. Urta y Cía.

FORTUNATA GOWLAND DE ESTRADA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 5 de Noviembre de 1908

María Elena Estrada de Casaravilla, Agustín y Alberto Estrada, hijos; Jacinto Casaravilla, María Elena Casaravilla de Estrada, hijos políticos; sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 5 p. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Soriano núm. 171.

Cementerio Central.—Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cía.

FRANCISCO MUJICA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Noviembre de 1908

Josefa Echeverría de Mujica, esposa; Manuel (hijo), José María, José Antonio, Antonio Esteban, Casimira (ausente), Josefa y Cándida, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 á las 4 1/2 p. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Río Negro núm. 155a.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Donnelly y Cía.

GRACIANO MENDIBEHERE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Noviembre de 1908

[illegible]

Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

Juana Almada de Gardoqui

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Noviembre de 1908

[illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de la Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber á los acreedores de don Felipe M. Yofre [illegible]

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

AVISOS ESPECIALES

[illegible]

OVEJAS APARENTES PARA CAMPOS DEL BRASIL.—Vendo seis mil, raza Shropshire (Caras negras), en fracciones de mil.—Antonio Paullier, Calle Mercedes 146.

AVISOS

Píldoras de Creosotina

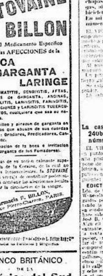


Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal



BANCO BRITÁNICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Idem integrado . £ 650.000 $ 3.055.000
Fondo de reserva £ 535.000 $ 2.514.500

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta . . . [illegible]
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . [illegible]
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . [illegible]

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Trabajo PARA Todos

$ 25 SEMANALES

[illegible]



Sociedad Progreso Urbano

(EN LIQUIDACION)

[illegible] —La Comisión Liquidadora.

Liga del Trabajo

El meeting de Diciembre

[illegible]

Estación Molles

Desde el 20 al 27 de Diciembre del corriente año

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano perpendicular 71 chapas fierro galvanizado, aparatos á gas, alfombras, máquinas de escribir, bicicletas y variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

[illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa calle Miguelete 240a, 240b y 242, esquina Magallanes núms. 53 y 53a.

EL VIERNES 6 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad [illegible]

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, [illegible] —Montevideo, Octubre 20 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

José B. Gomensoro

A PLAZO

De 7378 metros de terreno

CON FRENTE A LA CALLE RIVERA

Entre los barrios AGUIRRE Y NUEVA ROMA

Paraje alto, terreno llano

A propósito para dividirlo en solares

ELÉCTRICO A SU FRENTE

VENTA A PLAZO

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura. Este lindo lote de tierra que mide 45 m. 63 de frente á la calle Rivera, por 181 m. 59 en el Este, 151 m. 69 al Oeste. Area 7378 m. 81.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

Forma de pago: una tercera parte al contado, una tercera parte á un año y la otra á dos años.

El que pague al contado se le descontará el interés corriente.

2162.Oct.23.

José B. Gomensoro

Judicial

La casa Camino Suárez N.o 313 y 315

ESQUINA REYES

Con dos líneas de eléctricos por sus frentes

BASE DE VENTA: 4000 PESOS

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que contiene: Salón esquina, ocupada por una carnicería, 4 piezas, letrina, caballeriza y otra casa con zaguán, 3 piezas, cocina, altillo, algibe. Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Juan Musso se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 8 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación de un solar de terreno con el edificio y demás [illegible]

José B. Gomensoro

CASA DE ALTOS

Calle Mercedes Nos. 385 al 391

ENTRE MÉDANOS Y VÁZQUEZ

A 25 metros de la futura AVENIDA CENTRAL

Produce 2300 pesos anuales

Base de venta: $ 22.000

Excelente colocación de capital

VENTA EN LA MISMA

[illegible]

José B. Gomensoro

570 rollos alambre galvanizado

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en los nuevos depósitos de Aduana, en la Aguada, calle Coronel Francisco Tajes.—A 3 cuadras del Molino Pereyra, hacia la bahía.

[illegible]

José B. Gomensoro

Judicial

DE UN CAMPO

En el Rincón del Cerro

Area 33 hect. 12 áreas y 39 centiáreas

BASE: $ 120 LA HECTAREA

Próximo á la Estación Nueva del ferrocarril del Norte

[illegible]

José B. Gomensoro

Del gran edificio

CALLE PIEDRAS N.o 4

Esquina Juan L. Cuestas

Posición excepcional

Sobre el puerto

VENTA EN EL MISMO

El lunes 9 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura

Esta grande y valiosa propiedad recientemente concluída y en la que se ha invertido mucho dinero, fácilmente puede dividirse en cuatro casas—hoy se compone de 13 piezas, 2 grandes salones, cuartos de servicio y otras.

El terreno mide 23 m. 18 de frente al Sur; 23 m. 95 al Norte y 42 m. 95 de frente á la calle Juan L. Cuestas. Area 991 m. 32.

EN SEGUIDA:

El terreno contiguo núm. 4 b, con un galpón de 2 aguas hecho de fierro galvanizado con claraboya y portón de fierro de 2 hojas; área 4 9. Adoquinado y vereda.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

2251.Oct.23.

Julio R. Alvarez

A PLAZO

¡Fijarse en la localidad!

En la calle Vilardebó, á una cuadra de la Avenida Agraciada y á dos de la Piazoleta Suárez, entre las calles Jujuy y San Juan. En la manzana del frente de la Iglesia de los Redentoristas.—El punto más alto y sano de los alrededores. Con espléndido panorama sobre la bahía, 7 preciosos solares perfectamente regulares.—Al alcance de todos.—Tranvía de cuatro centésimos.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 y media de la tarde, [illegible]

Gran Remate de Haciendas

De la Estancia "Martín Chico"

Marca

De D. DIEGO WATSON BELL

El 30 de Noviembre de 1908

Liquidación de todo el plantel Hereford inscripto en el H. B. U.

Toros, vacas, vaquillonas y novillos Durham.

Carneros y ovejas Lincoln.

Padrillos y yeguas Clydesdale y Yorkshire

Ganados especiales.

Próximamente mayores detalles.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida G. Rondeau 173—Montevideo

Eduardo Zorrilla

COLOSAL REMATE

76.713 metros cuadrados

LINDANDO CON EL Barrio de la Quinta de Piñeyrua

Gran palacete sin igual en todo el país

Con la QUINTA DE LAVALLEJA con el CAMINO DE PROPIOS y ARROYO MIGUELETE

[illegible]

TERRENOS ALTOS Y SALUDABLES

Area: 76.713 metros cuadrados

Sin base, al mejor postor, por lo que quieran pagar, orden terminante de vender.

Frente á la Bolsa de Comercio

A las dos de la tarde

EL MIERCOLES 11 de Noviembre á las dos de la tarde, procederé á la venta de este valioso terreno, al mejor postor, dinero de contado.

El comprador depositará el diez por ciento (10 por ciento) del valor de la venta, como garantía de su oferta.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador. Títulos perfectos garantidos, para informes calle Misiones 123.

2235.nov.4.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De la moderna y sólida casa quinta, situada en la Avenida Lezica (Villa de Colón) de propiedad del doctor Garzón, y de los muebles de vestíbulo, comedor, dormitorios, baño; etc., que la adornan.—Ubicada en el mejor paraje de la pintoresca Avenida, á solo 300 metros del portón de entrada.—Frente á las quintas de los señores Rivero y Ferrari.

Ha sido construída hace pocos años con materiales de la mejor calidad, lo que se demuestra por el buen estado en que se encuentra.

Con comodidades y el confort que hoy se exige para las viviendas modernas.

Con un lindo jardín é infinidad de frutales de varias clases.

Recomiendo su adquisición á la persona que desee veranear en aquel alegre y pintoresco paraje, que quedará unido á la capital por el tranvía eléctrico, antes de finalizar el año.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 4 DE LA TARDE procederé á la venta, en remate público y á la más alta oferta, del cómodo Chalet, y á las 4 Y MEDIA venderé al mejor postor y al contado, los muebles existentes en dicha casa-quinta.

Dicho chalet se encuentra edificado en terreno de 42 metros, 95 centímetros de frente por 85 metros, 90 centímetros de fondo y reune las siguientes comodidades y mejoras:

Gran vestíbulo al frente, 6 cómodas piezas, todas con aberturas al exterior, cuarto de baño, cocina embaldosada y otro vestíbulo á terraza cubierta [illegible]

fondo.—2 piezas para sirvientes, cochera, caballeriza y pieza para quintero.—Gran algibe, aguas corrientes y pozo manantial con molino de viento y gran sótano al frente.—Caminos balastrados, zarzos, gallinero y alumbrado é terreno por todos sus costados.

El comprador podrá tomar posesión inmediata de la propiedad y se acordará un plazo de seis meses, sin interés, para abonar la mitad del precio, siendo de contado la otra mitad.

El que la adquiera habrá hecho un buen negocio, pues no debe olvidarse que garanto una vez más que es sólida su construcción, siendo hoy conveniente adquirir una casa-quinta que nada le falta, antes que construir á los precios altos que han alcanzado los materiales.

TITULOS GARANTIDOS.— Escritura por cuenta del comprador. Consignación: 400 pesos.

Puede visitarse todos los días, de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Por informes: Ituzaingó número 119, de 2 á 5. 2210-oct.29.

José L. Laugarou

El viernes 6 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor y por cuenta de quien corresponda:

De un automóvil usado

El día indicado á las 2 de la tarde venderé al mejor postor un buen automóvil (usado) fuerza de 8 caballos, con capota y cortinas y 4 asientos marca «BEUZ».

EN SEGUIDA

Otro automóvil de 4 personas casi nuevo en perfecto estado.

Venta al contado en oro sellado y la entrega al concluir el remate. 2215-oc.29

José L. Laugarou

El Jueves 12 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

En la calle Ituzaingó 190 (bajos)

Importante remate

De los ricos muebles ingleses que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

Venta al mejor postor

SALA—1 rico piano perpendicular marca «Steinway y Sons», sillones, sillas, espejos, mesas, alfombras, cuadros, etc; 1 rico juego «Alegrías», vitrina, mayólicas, columnas, etc.

DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV, sillones, sillas, espejos, juego lavatorio, alfombras, cuadros, etc.

COMEDOR—1 buen juego comedor, sillones, sillas, cuadros, cristales, metales, loza, cortinas, platos, reloj, etc., etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, sillones, sillas, bibliotecas, cuadros, prensa de copiar, etc., etc.

HALL—Percha de vestíbulo, sillas, plantas, cuadros, etc., etc.

OTROS—Batería de cocina, mesas, lavatorios, y otra gran cantidad de artículos.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez terminado el remate.

En exposición, la víspera del día del remate, de 2 á 5 p. m. 2234-Nov.3.

Deolinda F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

De un buen solar de terreno

Con frente á la calle Isla de Flores

ENTRE GABOTO Y MAGALLANES

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las tres p. m., procederé á rematar este lindo solar de terreno N.o 3 sito en el Cordón, (Ciudad Nueva) con frente á la calle ISLA DE FLORES, entre las de Gaboto y Magallanes. Consta de un área total de 481 metros, ó sean 11 metros 20 de frente á la referida calle por 42.55 metros de fondo. Terreno alto, llano y de muy poco cimiento. Con cerco y veredas de tres metros de ancho; empedrado pago por su frente.

El eléctrico en la puerta. Rodeado de eléctricos y de edificaciones modernas. A un paso de la PLAYA RAMIREZ y PARQUE URBANO. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. Por cualquier detalle véanme. Mi domicilio Justicia 122.

NOTA—También pasan por su frente cañerías de aguas corrientes y caño maestro. 2236.nov.4.

Deolindo F. Tirelli

AL QUE MAS PAGUE

NO HAY BASE

De una espléndida casa moderna

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cinco p. m. procederé á la venta de esta buena casita. Venta decidida á la más alta postura! sita con frente á la calle Cebollatí N.o 244, entre las de Magallanes y Minas. Con vereda y tasas sus arrimos pagos. Consta esta casa de cinco piezas, un gran altillo, algibe, dos balcones de material, y frente de imitación, con puerta cancel. Produce muy buena renta. Posición muy buena, paraje muy edificado y rodeado de varios eléctricos. Muy cerca de la Playa Ramirez y Parque Urbano. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Por cualquier otro detalle, véanme Justicia 122 de 12 á 2.

Teléfono La Uruguaya 1155 Cordón.

Area total de la casita: 123 metros ó sean 11 metros de frente por 20 metros de fondo. 2237.nov.4.

Victorica y Muiños

¡Atención ganaderos!

Gran liquidación de reproductores

Por completa terminación de negocios

Venderemos por lo que quieran pagar

EL JUEVES 12 de Noviembre á las tres de la tarde en punto, remataremos en el local *Sale Mart*, calle Agraciada número 374 esquina San Fructuoso; los productos que detallamos á continuación. Este gran lote de reproductores se venderá por total liquidación de negocios en el Río de la Plata, del importador señor Roberto Taylor, y por orden y cuenta de la cabaña *Las Tres Marías*.

He aquí el detalle de los productos:

3 toros Hereford, importados de Inglaterra, inscriptos en el H. B. U.

2 vacas Hereford, id id id.

1 vaca Durham con una ternera, inscriptos ambos en el H. B. U.

5 vacas y vaquillonas Durham, una con cría macho al pie. Son inscribibles.

25 borregas Lincoln (importados de Inglaterra).

DE LA CABAÑA «LAS TRES MARIAS»

RAZA HEREFORD

La gran vaquillona «Chorririps», nacida 1.o de setiembre de 1906, inscripta en el H. B. Uruguayo.

Esta vaquillona es la ganadora de la medalla de oro en la exposición internacional del Salto de 1907.

Dos toritos «Banquero 2.o» y «Banquero 3.o», nacidos respectivamente en 23 de Diciembre de 1907, y el 25 de Enero de 1908.

1 ternera «Hija de Banquero», nacida el 10 de Enero de 1908, inscripta en el H. B. U.

Todos estos productos pasarán bajo martillo al mejor postor.

Recomendamos pues la venta á los criadores que necesiten animales excelentes y de gran pedigree.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Rincón 255 y 257, y para ver los animales en venta al *Sale Mart*, calle Agraciada esquina San Fructuoso. 2224-Nov.10.

Victorica y Muiños

Excepcional remate de potros y mulas procedentes de tres establecimientos de alta reputación:

"NUEVA GERMANIA" de Demetrio Windmuller.

"LA CHAROLESA" de Tomás Bruce.

"BICHADERO" de la Compañía Liebig's.

No puede pedirse nada mejor por la clase y tipo de los animales.

Hay potros de tiro pesado, tiro liviano, mestizos de raíces, percherones, etc.

El mismo día venderemos mulas de gran alzada, caballos de andar entre los cuales hay dos tordillos negros muy recomendados.

Este excepcional remate, que recomendamos á los que necesiten buenos productos de tiro, se efectuará en los

Corrales de Cazalá

(ARROYO SECO)

EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Pedimos puntualidad á los interesados y les hacemos saber que los productos en venta podrán verse en los Corrales de Cazalá, en la tarde del sábado 14. 2252-Nov.5.

Remate de Haciendas

De D. Enrique Newton

CONCHILLAS - Dep. COLONIA

EL 16 DE NOVIEMBRE

en la misma estancia

Las haciendas Durham, del señor Newton, son de las que cuentan más años de cruzamiento en el departamento de Colonia y cuya pureza de sangre se puede garantir.

Se rematarán al mejor postor:

11 toros Durham—puros por cruza—2 años — á galpón.

30 toros Durham puros por cruza á 2 y 3 años á campo.

10 toritos Durham puros por cruza 1 año á campo.

100 vaquillonas Durham puras por cruza 1 año á campo.

114 vaquillonas Durham puras por cruza 2 años á campo.

180 vacas Durham puras por cruza 3, 4 y 5 años—servidas por toros puros.

130 vacas Durham puras por cruza 6 y 7 años—servidas por toros puros de la Cabaña «Recreo» de Don Tomás Bell.

10 vacas Hereford (alta mestización)—4 y 5 años.

22 vaquillonas Durham y Hereford—alta mestización.

350 novillos Durham de 2 á 4 años—tipo frigorífico.

85 novillos Durham y Hereford de 2 y 3 años—tipo frigorífico.

350 capones Lincoln de 2 á 4 dientes arriba.

30 carneros Lincoln—dientes de leche y 2 dientes.

2 padrillos, tiro liviano—puros.

40 potros y yeguas.

Los interesados deben tomar el 15, el tren ordinario de Colonia de donde saldrán coches el 16 para el lugar del remate.

Por mayores informes, ocúrrase á *Ponce de León y Dutra*. — Avenida Rondeau 173 —Montevideo. 2150.Oct.23.

Gran remate de Haciendas

Y

Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos., por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección. —Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

Se arrendará en remate público, el campo en que están dichas haciendas, compuesto de 8200 hectáreas aproximadamente, que pertenece á la sucesión de don Lorenzo de Escarza.

Próximamente se fijará la fecha del remate y se ampliarán detalles.—*Ponce de León y Dutra*.—Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2251-Nov.5.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicación.—De la casa baja calle San Salvador 250, esquina Defensa. ¡Al Sur!—A pocas varas del Parque Urbano y Ramirez.—Posición inmejorable.—El edificio se compone de tres habitaciones, altillo, despensa, cocina, W. C., tirantería de fierro, claraboya, cañería de aguas corrientes, vereda, empedrado, pagos. Produce 21 pesos mensuales, pudiendo producir más.

El terreno mide 9 metros 43 al Sud; 9 metros 80 al Este; 9 metros 40 al Norte y 9 metros 80 al Oeste.

Gastos de escritura, etc., etc., por cuenta del comprador.—Consignación 400 pesos.

Títulos garantidos á disposición de los interesados, en la escribanía del señor O. Acosta.

Por más datos: escritorio del rematador, Juncal 171a. 2249-Nov.5.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR—EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación.—De la buena casa baja, calle Constituyente número 206.—Con tranvía al frente y á los costados.

El edificio recién construido, se compone de 6 habitaciones, altillo, cocina, W. C., despensa, jardín al fondo, patios de mosaico, con claraboya corrediza, tirantería de fierro, vereda, empedrado, arrimos, pagos. Instalación de caños maestros hasta la calle, también pagos.

Produce 47 pesos mensuales, con contrato, que vence el 1.o de Noviembre de 1910. El terreno mide 9 metros 50 de frente, por 28 metros 48 en la línea Oeste y 32 metros 93 al Este, de fondo.

Gastos de escritura, etc., etc., por cuenta del comprador.—Consignación, 400 pesos.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados, en la escribanía del señor O. Acosta.

Por más datos: escritorio del rematador, Juncal 171a. 2250-Nov.5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

EN EL PARQUE URBANO

Monísima casita baja de reciente construcción con frente al Este sobre la muy transitada

Calle Juan D. Jackson núm. 337

Entre las de

CEBOLLATI Y TACUARI

Dista dos cuadras de los deliciosos baños de Ramirez y unos pocos metros del bullicioso y alegre PARQUE URBANO, considerado hoy como el más atrayente paseo público. Con esta referencia basta y sobra para su más alto elogio. El valor creciente de los terrenos en esta privilegiada localidad, es segura promesa para todo aquel que tenga la dicha de poseer un metro de tierra: mucho más con edificio, porque es de renta buena y permanente.

Esta preciosa casita consta de cuatro piezas, dos cocinas, W. C., zaguán, patio y corredor de mosaico, puerta cancel, dos balcones con celosías, algibe y cañería de aguas corrientes, algunos árboles frutales y un gran gallinero. Tirantería de fierro en toda la casa.

Empedrado, vereda y arrimos todo pago

Area: 173 m. c. y 76 d., ó sean 6 m. 442 mil. por 26 m. 973.

Venta al mejor postor y al contado

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escritura y certificado será de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.

Seña: 300 pesos.

Por más datos á mi oficina, Misiones número 180. 2209-oct.29.

Mendoza Garibay

Por el Banco Francés

El Domingo 15 de Noviembre

A las 4 de la tarde

41 solares

EN EL Prado

Basta solo mencionar el sitio para despertar gran interés.

Con dimensiones aparentes para jardines y quintas. Dan frente á las calles CASTRO, DOCTOR PEÑA y otras. Terrenos altos y hermoseados, presentando en derredor una vista panorámica con horizonte dilatado, prestigiados por hermosas quintas y preciosas casas de reciente construcción, como las de Christophersen, Muller, Lanza, Moratorio, Zumarán, Dovittis y otros inmediatos que han elegido este paraje encantador, recomendado especialmente por los más afamados higienistas, como el ambiente más apropiado para la salud.

El servicio de tranvías por las calles CASTRO y PEREYRA (entrada al prado por Millán) y regreso por la CALLE Dr. PEÑA dan frente á estos terrenos y aumentan considerablemente su importancia.

El agrimensor Cado ha fraccionado en áreas pequeñas, al alcance de todos facilitando la compra por medio de cuotas que varían desde 6 á 12 pesos mensuales, ofreciendo un descuento convencional al que desee abonar al contado.

LA VENTA SERA AL MEJOR POSTOR, dando opción por 2 ó más lotes.

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escrituración será de cuenta del adquirente.

Cada lote será amojonado.

Seña: una mensualidad.

El cartel fijado en los terrenos indica su ubicación.

Por planos y otros informes ocúrrase al Banco (sección administración de propiedades) ó á mi oficina, Misiones 180. 2218-Oct.31.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

Nada igual se ha ofrecido hasta la fecha

En Ituzaingó!

¡En el Circo de las Carreras!

Con el eléctrico al frente

Los mejores, los más lindos y más solicitados

100 preciosos solares

Y UNA BUENA CASA

Todo con grandes facilidades de pago. Como nunca se han ofrecido.

En pequeñas cuotas mensuales, de modo que todos puedan comprar.

Aunque sea necesario esperar quince años para recibir el importe del terreno, no importa.

Todo el mundo propietario.

Vayan á verlo y se admirarán del paisaje y después todos al remate, que pobres y ricos pueden y deben comprar, tanto más que solares tan lindos como estos ni de tanto porvenir no van á encontrar. Aprovechen la ocasión, y cuidado con dormirse.

El domingo 8 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

procederé á la venta de estos 100 solares, 100 y una buena casa, con frente á calles macadamizadas y al eléctrico, que constituían el Stud del General Santos, en Ituzaingó. Este solo detalle basta para probar la bondad y superioridad de estos solares, pues fácilmente se comprende que el general Santos, al comprar un terreno para su Stud habría de adquirir lo mejor situado y más valioso de aquella alegre y linda localidad. Por eso persisto en asegurar que no hay nada allí superior, prestigiados y autorizados hoy más que antes por la gran edificación que se ha producido, por la formación de jardines-quintas, por los eléctricos de las empresas La Transatlántica y La Comercial y por las grandes obras de ensanche y embellecimiento que se van á llevar á cabo en el Circo y en el paso de las Carreras Nacionales.

Aseguro, señores y persisto en decir que no hay paraje donde haya más vida y más movimiento que en Ituzaingó, porque se trata de una localidad ya hecha, frecuentada por gente que sabe vivir bien, que gasta y anima.

Por otra parte, las condiciones de la venta no pueden ser más liberales y ventajosas, pues con solo

3, 4, 5 y 7 pesos mensuales

todos pueden hacerse propietarios allí al lado de la Iglesia, de la Plaza y del Circo de las Carreras.

Con esa insignificancia mensual economizada en cualquier gasto inútil de la vida, se constituyen de la noche á la mañana en propietarios. No se precisa nada más que esa insignificancia mensual para asegurarse un techo, que es la aspiración de todos los hombres previsores.

El que quiera formar un jardín quinta Stud puede tomar el área que guste, ya sean 1.000 ó 2.000 metros cuadrados, con dos ó tres frentes á los eléctricos y á buenas calles, ó mayor cantidad, aunque sean 10 ó 15.000 metros. Hay, pues, para todos los gustos y bolsillos.

Vayan con anticipación á verlos, y unos grandes tableros se los indicarán, y después no habrá uno solo que no vuelva á su casa, deseando que llegue el día del remate.

Pidan planos y al remate todo el mundo, y desde ya empezar á economizar 3, 4 5 ó 7 pesos todos los meses, para en cambio hacerse propietarios de un hermoso terreno. Por cada lote darán una mensualidad. Por más informes Plaza Independencia número 79. 2210-Oct.30.

Manuel G. de Zúñiga

De una casa y de muebles

AL MEJOR POSTOR

Judicial—Por $ 2590.87 cts.

De la casa calle Olimar núm. 43

Entre Mercedes y Uruguay

Construida en terreno de 10 m. 737 mils. de frente al Este por 21 m. 475 mils. de fondo—Vale más de 4.000 $!—Dista 2 cuadras del futuro Palacio de Gobierno—El jueves 12 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma propiedad, remataré los muebles—y á las 5 p. m., la finca.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Juan Bautista Gelaso y otra, se hace saber al público que el día 12 de entrante Noviembre y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde—De los muebles existentes en la casa calle Olimar, núm. 43 y 2.o A las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y con la asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado. De un solar de terreno con los edificios en él construidos situado en el Cordón, teniendo 10 mts. 737 milmts. de frente al Este á la calle Olimar por donde la propiedad tiene designada su puerta con el núm. 43, y 21 mts. 475 milmts. de fondo al Oeste, lindando por esta parte y por el Sud con Ramón Miundo y por el Norte con Vicente Latorre el que ha sido tasado en la cantidad de $ 3.886.30. Se previene: 1.o Que los muebles serán vendidos al mejor postor y que por el inmueble no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasación. 2.o Que el mejor postor de la propiedad calle Olimar deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil siendo de cuenta del mismo los gastos de escrituras de compromiso y compra-venta, y certificados y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Octubre 27 de 1908.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 2707.14.p.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

¡¡Por 1.866 $ 67 cts.!!—De una gran propiedad en la curva de Maroñas, —ocupada por almacén, zapatería y peluquería. Calle 18 de Julio núms. 589, 589a y 589b, esquina á la calle Buenos Aires núm 4.—Tranvía eléctrico á la puerta.—Buena y segura renta.

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma finca.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el expediente caratulado «Jacinto Chetto y otros venta» se hace saber:—Que el día 22 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que le corresponden situado en la manzana número 4 del pueblo denominado «Flor de Maroñas» en este departamento, compuesto de un área de 602 metros cuadrados, que se distribuyen así 19 metros 2 centímetros al Oeste, con frente á la calle 18 de Julio;—17 metros 300 militmetros al Este, lindando con don Luis B. Cardoso:—28 metros 826 milímetros al Norte con don Juan Larrieu y 30 metros 806 milímetros al Sud, con la calle Buenos Aires.—La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 2800 pesos, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de dicha tasación, previniéndose que los gastos de escrituración de compromiso y venta así como certificados, sellado é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número ..., á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 26 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero; J. Requena 21b. 2135-Oct.28.

P. de León y Dutra

En el Centro Rural, Cuareim 67

El viernes 6 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

De reproductores vacunos y lanares

Liquidación, por lo que den

VACUNOS

Durham y Hereford toros y vacas importadas y toros de pedigree de la Estancia Martín Chico y Cabaña ...nita, departamento de Colonia.

LANARES

Carneros merinos de la Cabaña Los Cerros de San Juan.

Aprovechen los interesados, que se venderá por lo que den.

Por mayores informes, ocúrrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2200 act. 18

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE

A las 4 p. m.

13 SOLARES EN LA CIUDAD

Calles
Miguelete,
Justicia,
La Paz,
Inca,
Democracia
y Dací

Con empedrado pago, caño maestro en todas las calles y tranvía de La Transatlántica al frente.

ENORMES PLAZOS

y proporcionados al gusto de todos.

Solares de áreas pequeñísimas se venden á

60 meses de plazo

ó sea por cuota mensual insignificante.

Para los que temen extralimitarse en el cálculo de las cuotas, se venden varios solares de áreas mayores que las anteriores, como para una quintita, á

20 pesos por mes

y para los que quieran comprar terrenos con menos de lo que gastan en cigarillos, se les ofrece el plazo estupendo de

100 MESES

Todo sin interés y pudiendo tomar posesión inmediatamente.

No se trata de terrenos en los alrededores de Montevideo, sino en el centro mismo de la ciudad. No se pueden pedir condiciones más liberales.

Llamamos especialmente la atención sobre la variedad de áreas de los solares. Areas pequeñas como para una casita de pocas piezas y área como para casa-quintas.

Con las condiciones que ofrecemos, todo el mundo puede darse el lujo de tener una casa-quinta en la ciudad, con las ventajas de la amplitud y comodidades y sin el inconveniente de la distancia.

Los números 10 y 11 del tranvía de La Transatlántica al frente, el número 12 en la esquina y La Comercial á un paso, en Miguelete y Sierra.

Garantía de la compra, el importe de una mensualidad.

Títulos perfectos.

Pidan planos é informes á mi escritorio, Avenida General Rondeau 173.—Montevideo. 2208-oct.29.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación, del alegre

Camino Millán!

¡Paraje único, ubicación alegre y porvenir seguro!

Por cuenta y orden de los señores Carlos y Felipe Sanguinetti.

125 espléndidos solares 125

Alerta pueblo, no descuidéis el porvenir!

Frente al conocido almacén de «La Llave», y á las valiosas quintas de Medeiros y Peirano. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubanitarico, viuda de Arbelo, Falcone, Espalter, etc.

¡Posición soberbia, á un paso del centro de la ciudad, con el eléctrico de La Comercial cada dos minutos! ¡Areas convenientes, chicas y grandes!

¡Venta liberal! ¡Cuotas ínfimas!

¡En 60 mensualidades!

¡SIN INTERÉS!

EL DOMINGO 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos lindos 125 solares, que recomiendo especialmente á las personas que buscan posiciones alegres y cerca del centro de la ciudad, y deseen hacerse propietarios mediante el pago de ínfimas cuotas mensuales, de un magnífico terreno, ubicado en un paraje espléndido y de porvenir indiscutiblemente seguro.

¡¡No hay nada más lindo en el Camino Millán!, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran en el radio de edificación más importante de esta arteria; y desde ya garanto á los que se compren un lote, que asegurarán su futuro, ya sea para establecerse con comercio, ó bien para construir su vivienda sin preocupaciones de alquileres, etc.

VISITEN ESTOS TERRENOS y no dudo que para el día del remate serán interesados de verdad.

Todo comprador oblará una mensualidad en garantía al caer el martillo. Los que quisieran pagar al contado tendrán el descuento del 20 por ciento.

Los eléctricos de La Comercial núms. 44 y 49 pasan frente á estos solares.

Un tablerón fijado sobre los mismos terrenos indicará su ubicación.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2165oct21

Antonio S Zorrilla

HOY

¡¡4 centrales solares con mejoras!!

Con frentes á las calles Convención y Paysandú, ¡hay una espléndida esquina! áreas pequeñas, empedrados, caño maestro y veredas, pagos.

La ubicación de estos lindos solares no es necesario recomendarla, por encontrarse en el centro de la ciudad al Norte, y en un radio de importancia y porvenir indiscutible.

Sus áreas no pueden ser más convenientes;—2 de ellos, con frente á Convención tienen de superficie 249 metros cuadrados, 1 con frente á Paysandú, 189 metros y 1 esquina de Convención y Paysandú 223 metros.

Vendo estos 4 hermosos lotes, libres de todo contrato de arrendamiento; pudiendo los compradores tomar posesión de ellos dentro de los plazos legales.

EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estos 4 lindos lotes de inmenso porvenir.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2121-Oct.18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! Ubicación especialísima! ¡Altura dominante, con panoramas atrayentes á todos sus costados! ¡¡ATENCION!! Estos hermosísimos solares los venderé próximamente, en condiciones de excepcional liberalidad y desahogo para el comprador, por la modicidad de las cuotas que ofrece el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 26.9-Oct.13

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio Gral. José Gervasio Artigas!

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comercio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

Los tableros fijados sobre el mismo terreno indicarán el punto donde se verificará el remate.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

En breve más detalles.

Por informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi oficina, Misiones número 194 2080 Oct: 14.

Antonio S. Zorrilla

Barrio Dr. Antonio Cabral

En la mejor posición de la

Avenida General Flores (antes Goes) y Camino Industria

Por orden del

Banco Francés

¡90 preciosos solares 90!

Pagaderos en cuotas fijas de

4, 5 y 7 pesos mensuales

¡Hay lotes con frentes á la Avenida General Flores, Camino Industria y calles de 17 metros de ancho que resultan Avenidas!

¡Terreno alto, con panoramas espléndidos! ¡Lotes todos, con medidas especiales!

Con el eléctrico de "La Transatlántica" por su frente. Paraje de porvenir colosal en la Avenida de mayor tránsito, que conduce al Hipódromo de Maroñas, Piedras Blancas, etc.

¡No se hará propietario el que no quiera, dadas las condiciones liberales de esta venta!

EL DOMINGO 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos terrenos, estos espléndidos 90 solares, pagaderos en cuotas fijas de 4 5 y 7 pesos mensuales.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata posesión, previa oblación de una mensualidad que abonarán al firmar el boleto.

ORDEN DEL REMATE—A las 2 y media en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, donde estará una banda de música, el convoy de trenes que llevará gratis ida y vuelta á los interesados; á las 2 y 40 pasará por la Plaza Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada, los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los eléctricos números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2180oct27

Antonio S. Zorrilla

En Villa Colón

Venta en la Bolsa de Comercio—Para partición de herederos—De la conocida quinta de la sucesión de don Federico Gibils, ubicada en Villa Colón.—Con una casa de siete piezas y cochera de material, un molino de agua, 2 portones de fierro, árboles frutales, etc. etc Area: 19.015 metros, 67 decímetros, 20 centímetros cuadrados.

La ubicación de esta quinta es muy buena por tener frente á dos calles y quedar á 3 cuadras de la estación del Ferrocarril del Uruguay y del eléctrico, paraje muy alto, muy panorámico y muy saludable, terreno regular en su forma y de fácil subdivisión, para ganarse mucho dinero.

EL LUNES, 9 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, esta bien situada quinta con su hermoso terreno y mejoras, en un solo lote, al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2167-Oct. 24.

Francisco Piria

El Domingo 8 del corriente

A las 3 y 1|2 de la tarde

BARRIO PEREZ CASTELLANOS

INMEDIATO AL

CAMINO GOES

Localidad alta, sana y de grandioso porvenir

Tren eléctrico á la puerta

Liquidación á cualquier precio, por lo que dea, de los

Ultimos solares

Unos con frente al

CAMINO INDUSTRIA Macadamizado

Otros en la gran loma que forma el centro del barrio y

Otros, con fondos al arroyo

Pagaderos en su mayoría por mensualidades de

2 PESOS

Hay orden terminante de vender y es por lo tanto una excelente oportunidad para

HACER PICHINCHA

Los concurrentes al remate tendrán

Tren gratis, Ida y vuelta

Saliendo, á las 3 en punto de la tarde, el convoy de trenes, de la calle 18 de Julio esquina Andes, y pasar á las 3 y cuarto por la Plaza de Flores.

Los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los trenes números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos de Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y programas ocurrir á la oficina de «La Industrial». Cerro número 134. 2225-Nov.10.

Santiago Garavagno

Judicial

Al mejor postor

EL VIERNES 13 de Noviembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Sarandí núm. 158.

De los derechos hereditarios

á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno Doctor Don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Doña Amelia J. Caravia, se hace saber al público que el martillero Don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta al mejor postor en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el día 13 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde de todos los derechos que por ésta sucesión corresponden á la incapaz Doña María Dolores Ruiz de los Llanos. Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, así como de que el mejor postor consignará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los autos se encuentran de manifiesto en esta Oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano público. 2190.Oct.27.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para partición de herencia

De un hermoso solar en la ciudad vieja, calle Berinto, lindando con los modernos y valiosos edificios señalados con los números 41 y 49, inmediato á la esquina de Maciel. Area 13 metros 40 centímetros, frente por 37 metros 86 centímetros fondo. Próximo al nuevo muelle de pescadores, paraje adonde no se ha querido vender al gobierno ni á 20 pesos metro. Base de venta, 5 pesos 33 centésimos, metro cuadrado.

EL VIERNES 6 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé con autorización del señor juez letrado de lo civil doctor Perez, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarera de Fazzio, al remate de este solar, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago. Ha sido tasado en 8... metro y no se admite oferta menor de las 2 terceras partes. Los títulos son buenos. Los interesados pueden verlos en el Juzgado; calle Rincon número 61. El comprador consignará á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil, 300 pesos. Más informes ver al rematador en la escribanía del señor Rosa calle Uruguay número 23. 2222-Nov.15.

ALMONEDA

Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados el doctor Martín Aguirre y Miguel A. Sierra contra don Emilio Turini sobre rendición de cuentas, se hace saber al público que el día 19 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 se procederá á la venta en almoneda por el actuario y alguacil del Juzgado, de los derechos anticréticos al peaje del arroyo Mosquitos, departamento de Canelones y á las acciones de derecho á reclamar al Estado indemnización de daños y perjuicios que á la parte ejecutada puedan corresponder, todo ello con arreglo á la tasación que obra en estos autos y que asciende á diez y ocho mil pesos oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes ó sea la suma de doce mil pesos. El mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 29 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.